

Democracia y Derechos Humanos. Claves de la reconfiguración de la izquierda uruguaya, (1980 – 2014).

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo analizar la reconfiguración de la izquierda uruguaya en los ochenta a partir de la resignificación de la democracia y la emergencia de los DDHH. Ambos paradigmas desarrollados desde los ochenta se complementaron mutuamente y permitieron una serie de cambios a la interna de la izquierda: nuevos discursos y nuevas prácticas que produjeron una nueva forma de hacer política y las posibilidades de ampliar la agenda de la izquierda hacia otras cuestiones que superaban la preocupación por la desigualdad de clase. En este proceso se socializó una nueva generación, que en su lucha principal contra la dictadura, fue la que mejor supo implementar nuevas prácticas políticas democráticas y construir espacios compartidos entre distintos sectores de izquierda. Este fenómeno se dio en los primeros años de la década del ochenta y significó la semilla para una agenda de izquierda que sería ampliada muchísimos años después. Los 90 fueron la década perdida en materia de DDHH dejando un manto de silencio e impunidad difícil de romper. Los dos gobiernos del Frente Amplio reactivaron la agenda de DDHH aunque no colmaron en modo alguno las expectativas. La nueva agenda de derechos llegó para quedarse dentro de la izquierda uruguaya, pero aquella causa sagrada de los DDHH quedó relegada en el propio laberinto de la izquierda.

Prefacio

Nací en 1980, seis meses antes que la ciudadanía uruguaya le dijera NO a la permanencia de los militares en el poder. Tengo algunos recuerdos cantando “se va a acabar, se va a acabar...”, saltando al ritmo de borom bom bom, el que no saltaaaa es un botón” y golpeando la olla parada en la puerta de mi casa. Escuché a Los Olimareños, los casettes de Wilson y vi llorar a mi madre el día que murió Zitarrosa. Canté y bailé como loca La Bamba en el Referéndum de 1989, me dormí entre lágrimas en el 2009, cuando una vez más, la ciudadanía optó por la permanencia de la Ley de Caducidad.

Claramente soy hija de una generación marcada por la dictadura y su salida. No hay dudas que incluyo a los DDHH dentro del universo simbólico de la izquierda.

Conozco relativamente bastante sobre la izquierda que no quería la democracia uruguaya en los sesenta y la que creció en ella luego de los noventa. Sin embargo, muy poco supe de la izquierda de los ochenta, aún siendo una parte tan importante de la historia general y de la mía en particular. Generaciones y generaciones hemos continuado pensando e interpretando a la izquierda en clave sesentista y nos hemos salteado una década entera sin saber bien por qué.

Este primer abordaje tiene como objetivo general reconstruir aquellos años desde sus códigos y tiempos propios. En primer lugar por respeto a quienes ahí estuvieron. En segundo para comprender el por qué del rezago en los estudios sobre los ochenta. En tercero para conocer en qué condiciones, los DDHH y la nueva agenda de derechos se inscribieron en la matriz de la izquierda posdictadura y conviven en ella.

Introducción

La “era progresista”, como denominaron algunos científicos políticos al momento histórico en que la izquierda uruguaya accedería y se mantendría en el gobierno, implicó la construcción de una agenda política innovadora y la emergencia de una nueva sensibilidad ante ciertas temáticas antes suspendidas o invisibilizadas. En este proceso los términos democracia y DDHH se tornaron protagonistas. El primero no decodificado como la recuperación del paraíso democrático perdido y el “cambio en paz” de los primeros gobiernos posdictadura, sino como el proceso sustantivo a través del cual construir un proyecto político que permitiera la consideración equitativa de todos y todas las ciudadanas. El segundo, los DDHH, fue aquel término utilizado primero para reclamar justicia respecto a los crímenes del terrorismo de Estado, para pasar luego a designar la necesidad de permitir el ejercicio de los derechos de quienes pudieran encontrarse en situación de subordinación.

La emergencia de estas nuevas ideas y discursos fue fruto de un largo proceso iniciado décadas atrás cuando la izquierda retornó a la escena política luego de la dictadura. Los años 80 se constituyeron como el momento político en el que la izquierda discutió sobre el pasado y el porvenir, en donde se fue delineando una nueva agenda de izquierda y se alojó a una nueva generación política. La generación del 80, es aquella que se socializó luchando en contra de la dictadura y gradualmente incorporó la agenda de DDHH a sus principales reivindicaciones. Parte de la agenda actual es discutida y elaborada por integrantes de esta generación. En el futuro cercano probablemente serán quienes asuman en forma creciente los cargos ejecutivos de gobierno.

El objetivo de esta investigación consistió en analizar a la izquierda uruguaya desde una perspectiva generacional desde lo que se considera las claves de su reconfiguración: la resignificación de la democracia y la emergencia de los DDHH. Respecto al primer aspecto, la generación del 80 es fundamental en la medida que la principal causa por la que militaron quienes la integraron era la derrota de la dictadura y la conquista de la democracia. A diferencia de quienes militaron en los 60, el objetivo no era alcanzar la revolución, sino instalar un régimen que garantizara la libertad para participar políticamente y la democracia fue identificada como el modelo para lograrlo. En segundo término, la generación del 80 es importante para comprender la emergencia de la agenda de DDHH porque muchos jóvenes además de ser parte de las organizaciones partidarias de izquierda, conformaron la base militante de organizaciones de DDHH y se movilizaron masivamente en 1989 cuando el Referéndum para derogar la Ley de Caducidad.

Esta propuesta partió del interés en realizar un aporte al campo de conocimiento de los estudios del pasado reciente a distintos niveles. En primer lugar tiene como propósito recuperar el papel protagónico que la izquierda partidaria ha tenido en la conformación de un nuevo discurso en el que la democracia y los DDHH se tornaron centrales. En segundo término pretende reconstruir una época, los años ochenta, que ha sido escasamente estudiada y en tercer orden analizar el rol de una generación política respecto a la cual la academia uruguaya también tiene una deuda pendiente.

Cuando buscamos comprender la evolución de la agenda de los DDHH en Uruguay encontramos una biblioteca compuesta por informes de organizaciones no partidarias, centros de investigación y asesoramiento jurídico a víctimas del terrorismo de Estado, textos testimoniales e investigaciones científicas ancladas en los estudios sobre memoria y en las luchas de los movimientos sociales. Estos últimos son

claramente los actores protagonistas de los estudios centrados en los derechos humanos y el pasado reciente. La compilación realizada por Demasi y Yaffé (2005) y el texto de María Eugenia Allier Montaña (2010) son los aportes más completos y los ejemplos más representativos de este enfoque. En el caso de Uruguay, la sanción de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en diciembre de 1986 y su fallido intento de derogación en 1989, significaron que la agenda de DDHH quedara supeditada a la “resolución” de la Ley de Caducidad y por tanto los estudios realizados sobre dicha agenda también hicieron foco de atención en la justicia penal y las acciones impulsadas por distintos actores en torno a ella (CIU 1987, Delgado 2000, Lessa y Fried Coord.2011, Marchesi Coord. 2013).

Sobre la izquierda uruguaya, contamos con una importante literatura que nos permite comprender su recorrido en los sesenta (Gatto 2004, Rey Tristán 2006, Aldrighi 2009, de Giorgi Cardona 2011, Leibner 2011, entre otros) y desde el 89 en adelante (Garcé 2006, 2012, Garcé y Yaffé 2004). Sin embargo carecemos de estudios que aborden la década del 80 con la izquierda como protagonista. De esta época, sólo contamos con aquellas investigaciones que centraron el foco de atención en la transición política en América Latina. Estos estudios analizaron las condiciones institucionales para las transiciones en cada contexto nacional (O'Donnell, Schmitter y Whitehead 1988, Pizzorno et al 1985). En el caso uruguayo el análisis institucional prestó especial atención a los actores representantes del régimen de facto y de los partidos políticos y sus respectivas cuotas de poder (Aguar 1984, Rial 1984, de Riz 1985, González 1985, Rama 1987, Achard 1992). En estas interpretaciones la izquierda partidaria era un actor más que entraría en escena como último recurso de las FFAA en frenar el triunfo de uno de los dos partidos tradicionales – el Partido Nacional- quien contaba con Wilson Ferreira como líder desafiante (Gillespie, 1985).

En este sentido, no contamos al día de hoy con investigaciones que nos permitan comprender los 80 y el proceso interno de reconfiguración de esta fuerza política luego de la dictadura. A través de los estudios clásicos de la ciencia política vernácula hemos podido comprender la reconfiguración de la izquierda en términos de su estrategia político-electoral y su corrimiento hacia el centro en el espectro ideológico luego de 1989. Sin embargo no contamos con investigaciones que nos permitan reconstruir las discusiones internas, las distintas etapas por las que fue transitando la izquierda en los primeros ochenta y la construcción de una nueva agenda política. Como ya se señaló varias razones nos impulsan a realizar este análisis desde una perspectiva generacional. Las escasas perspectivas generacionales sobre la izquierda en Uruguay (Varela 2002, Markarian 2012) nos cuentan sobre la generación de los jóvenes en el sesenta, pero no sobre los del ochenta.

Al revisar este estado de la cuestión sobre esta década, la izquierda y los DDHH, parece clara la brecha existente en algunas temáticas y enfoques interpretativos. Este fue el motivo de la investigación que aquí se presenta y que buscó reivindicar el rol de la izquierda en los ochenta, reconstruir un momento político y repensar sus márgenes temporales más allá de las etapas de la transición, comprender a la izquierda superando una perspectiva institucionalista anclada en incentivos electorales y esculcar a una izquierda en transición y a generación que fue protagonista de la época.

Intentando realizar una contribución en este sentido, otros trabajos anteriores (de Giorgi Cardona 2013) y este texto, centran la atención en lo que le sucede a la izquierda en los ochenta y en particular a una generación política. Esto implica contemplar tanto el afuera como el adentro, es decir, la izquierda en un contexto político marcado por otros actores y la transición política, así como la izquierda en su proceso de discusión interna, en el despliegue de sus prácticas y sus espacios de circulación.

A diferencia de los enfoques más clásicos, más allá de los condicionamiento externos o internos que la izquierda debió sortear, el rol protagónico fue el resultado de una capacidad de agencia más que importante que le permitió retornar a la escena política y continuar contestando el esquema bipartidista que había comenzado a desafiar previo al golpe de Estado. La izquierda partidaria y la generación del ochenta no sólo aprovecharon las oportunidades que la transición política fue abriendo, sino que generaron directamente la presión para la apertura de nuevos espacios de participación.

La resignificación de la democracia y la emergencia de la agenda de los DDHH llegó con la izquierda, en el marco de la definición de nuevas estrategias políticas, transformaciones ideológicas y diversas narrativas del pasado reciente. Cada sector que integra la izquierda uruguaya nucleada en el Frente Amplio, participó de este proceso y aportó de diversas formas a la reconfiguración de la izquierda. En cualquier caso, es decir, en cada sector político, fue clave la participación de una nueva generación para garantizar el retorno temprano a la escena política.

Contemplar que el Frente Amplio es un crisol de ideas y tradiciones de la izquierda uruguaya es imprescindible, fundamentalmente porque el derrotero de la generación de los 80 y la agenda de los DDHH estará marcada por las disputas estratégicas y las discusiones teóricas a la interna de la izquierda. Los tempranos ochenta, 1980-1984, serán el momento político clave para la emergencia de esta generación protagonista de la lucha contra la dictadura y que circulará por muchos espacios en los que las demandas de los DDHH, principalmente el reclamo de amnistía para los presos políticos, se tornó central. Sin embargo, el retorno de la democracia será acompañado del retorno de la sectorización de la izquierda.

El Referéndum de 1989 ubicará a los DDHH como causa común de la izquierda, al igual que lo había sido la democracia en los primeros años de transición. En esta instancia la izquierda se reencontrará y sus militantes volverán a participar de un espacio compartido confiando en las reglas democráticas. Sin embargo la derrota del voto verde significará la desilusión más temprana de la democracia que sufrirá toda la izquierda, pero fundamentalmente aquella que más confiaba en el voto popular: la generación del ochenta. A partir de este momento, la agenda de los DDHH en Uruguay estará delineada por los condicionamientos externos a la izquierda, el más claro el la Ley de Caducidad, y por las discrepancias filosóficas y estratégicas a la interna del colectivo.

Este texto se estructura en tres apartados. En el primero se describe a la generación del ochenta, repasando trayectorias, espacios de circulación y prácticas políticas. En esta sección también podremos pensar otro orden temporal para pensar el retorno de lo político al espacio público distinto al relato generalmente aceptado de las sucesivas etapas de la transición de la mano de los partidos. Veremos cómo la generación del ochenta será reabsorbida por la dinámica interna del Frente Amplio y quedará invisibilizada. Por último y asociado al fenómeno anterior, esta sección realiza una mirada político-partidaria a la interna de los DDHH, buscando comprender en qué medida la generación del ochenta se socializó en esta causa y en qué condiciones desplegó acciones a su favor.

En el segundo apartado de este documento estará dedicado a la temática de los DDHH desde 1985 en adelante prestando especial atención a la izquierda y las transformaciones que se fueron sucediendo respecto al tema. En esta sección la generación del ochenta se diluye como objeto de estudio y como resultado de la transición política. El protagonismo es el derrotero de los DDHH en una historia que vista desde la interna de la izquierda resulta más que compleja al entrelazarse estrategias electorales con relatos del pasado en disputa.

En la tercera sección se aborda brevemente la agenda de los nuevos derechos en su relación con la agenda de los DDHH y la generación del ochenta. Esta es una oportunidad para pensar las discusiones a la interna de la izquierda, tanto en términos ideológicos como generacionales. El apartado finaliza con nuevas interrogantes que plantean la necesidad de reconstruir la emergencia de la nueva agenda de derechos desde los debates obturados en la izquierda de los ochenta.

La izquierda uruguaya en los 80

Creencias, valores y prácticas de la nueva generación.

Si pensamos en los terribles efectos de las dictaduras latinoamericanas a partir de los fenómenos más conocidos como la prisión, el exilio y la desmovilización, podemos suponer que grandes contingentes de población quedaron al margen de lo político durante un largo período y que los regímenes autoritarios lograron consolidar generaciones del silencio. Sin embargo, cuando nos dedicamos a esculcar las diversas etapas de la dictadura y los últimos años de este período que desembocaron en la transición política, podemos apreciar que hay más de un matiz, y que aún en dictadura se buscaron activamente las oportunidades para mantener cierta participación político-social.

En Uruguay, luego de un período de creciente autoritarismo de la mano del presidente Jorge Pacheco Areco y de los dos primeros años del gobierno de Bordaberry, en 1973 se instaló la dictadura, que fue desarticulándose a partir de un largo proceso de transición política. Para algunos la transición democrática finalizó en 1985 con la asunción de Sanguinetti (Rama 1987, Lanzaro 1996), mientras que para otros esto sucedió en 1989 o 1990, con la asunción del primer gobierno electo democráticamente sin candidatos proscriptos (Caetano y Rilla 1987). En cualquier caso, en donde no hay desacuerdo es respecto al inicio de la transición democrática: el plebiscito de 1980. En esta instancia el poder militar sometió a consulta una propuesta constitucional que pretendía instalar un sistema con características democráticas pero controlado por la fuerza militar¹. La consulta pública se realizó el 30 de noviembre de 1980 y la propuesta oficialista fue rechazada, un 58% de la población votó en contra del proyecto.

A partir de esta instancia se inició una prolongada transición democrática donde la oposición fue teniendo cada vez mayor capacidad de presión. La historia política ha relatado esta etapa con hitos que hacen a la creciente participación de los partidos políticos en la escena pública. Así se describe cómo luego del plebiscito de 1980, el segundo hito fueron las elecciones internas de 1982 que permitieron el retorno de los partidos políticos tradicionales, pero de alguna manera también el del Frente Amplio ya que la convocatoria de Seregni a votar en blanco y “marcar presencia” garantizó la visibilidad de la izquierda². El 28 de noviembre 1982 se realizaron las elecciones internas de estos partidos políticos con voto no obligatorio. Los resultados de esta convocatoria fueron nuevamente adversos para las autoridades castrenses, no sólo por la

¹ Este proyecto proponía la elección de la presidencia entre candidatos del Partido Colorado y el Partido Nacional (y la exclusión implícita del Frente Amplio), un tribunal militar con potestades de juzgar a los legisladores e intervenir en desacuerdos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, la sustitución del sistema de representación proporcional por el principio mayoritario en las Cámaras, un Consejo de Seguridad Nacional controlado por militares y eliminación autonomía departamentales y universitaria. (Rama, 1987:204)

² El 7% de la población a nivel nacional y el 14% en Montevideo representó el voto en blanco. Por su parte el Partido Nacional alcanzó en Montevideo más de la mitad de los votos, probablemente con muchos votos frentistas que no siguieron el mandato de Seregni y votaron por el sector que representaba a Wilson en el marco del proceso de Convergencia Democrática que se había dado en el exilio entre Wilson y el Partido Comunista.

participación del 60,5% de los ciudadanos en una instancia con mucha desinformación, ciudadanos exiliados y voto no obligatorio, sino por el retorno de figuras políticas que se había pretendido desplazar. Como señala Rama (1987: 209) la primacía obtenida por los partidos tradicionales en las negociaciones y las elecciones internas de estos conducían a la idea de que en las elecciones nacionales el Frente Amplio no participaría. Sin embargo el escenario fue cambiando y para las instancias siguientes de la transición el nuevo partido que desafiaba el bipartidismo estaría presente. En este proceso una nueva generación política se hizo protagonista y le permitió a la izquierda partidaria, que se encontraba ilegalizada y con sus principales dirigentes presos o en el exilio, retornar a la arena política. En 1983 grandes movilizaciones como el 1° de mayo, la marcha del estudiante y el acto del Obelisco permitieron dejar en evidencia el poder de movilización y convocatoria de la izquierda. Las negociaciones del Club Naval constituyeron el último momento de acuerdos formales previo a las elecciones de 1984. En estas no participó el Partido Nacional ya que la proscripción de Wilson había sido el punto clave del desacuerdo. Sin embargo esta vez quien pudo participar de las negociaciones fue la izquierda a costa de pagar con la proscripción de Líber Seregni. En noviembre de 1984 se realizaron las elecciones con la concurrencia de todos los partidos políticos pero con candidatos proscriptos: Jorge Batlle, Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni.

El retorno a escena de los partidos políticos y fundamentalmente de la izquierda partidaria estuvo precedido de la apertura de diversos espacios de participación y movilización que se fueron generando paulatinamente a partir de la presión ejercida por aquellas generaciones que se había pretendido desmovilizar. A la hora de definir a la generación del 80, en esta investigación se ha optado por un criterio amplio que incluya a todos aquellos y aquellas jóvenes que fueron protagonistas de la transición política. Esto implica comprender tanto a quienes tuvieron actividad clandestina en los últimos años del setenta, como a quienes ingresaron a lo político desde espacios legales en los tempranos ochenta. Más allá de estas diferencias en términos de experiencia política y de diferencias etarias, todos se socializaron y militaron en contra de la dictadura y con el objetivo final de la democracia, esta es la clave para comprender a este amplio colectivo.

En general son quienes se encontraban entre los 18 y los 20 años de edad en los ochenta, que habían podido votar en el plebiscito o que tenían posibilidad de votar en las elecciones de 1984 por primera vez. Sin embargo, también fueron parte de esta generación algunos jóvenes que cayeron presos y salieron a fines del setenta o que se exiliaron con sus padres y que su reinserción los llevó a vivir una experiencia política como protagonistas junto a otros de menor edad.

Para muchos de estos jóvenes los primeros años de dictadura coincidieron con el inicio de su educación secundaria. Si en épocas anteriores el ingreso a este nivel educativo implicaba tomar contacto con los espacios de participación política del ámbito estudiantil, en dictadura esta posibilidad claramente estaba cancelada. Quienes asistieron a las instituciones de la enseñanza pública debieron enfrentar las duras medidas de control disciplinario, cumplir con las exigencias del uniforme y del pelo corto los varones, la prohibición de realizar cualquier tipo de reunión y soportar la ausencia de docentes de alto nivel expulsados por el régimen, entre otros controles. En estas condiciones las oportunidades para participar de cualquier actividad política tendían a cero, a pesar de algunos núcleos de una mínima actividad clandestina que permaneció en ciertos centros educativos importantes liderados por la Unión de Juventudes Comunistas (UJC).

Por otra parte, quienes tuvieron la oportunidad de asistir a centros de educación secundaria privados en Montevideo, tuvieron una experiencia educativa en una clave menos represiva que la de la educación pública. Estos jóvenes pudieron contar con docentes de notoria trayectoria de izquierda expulsados por la dictadura, transitar por espacios sociales y culturales que desde los colegios privados se impulsaban y por tanto tener una experiencia social, que si bien no era política, permitía cierto intercambio de información, socialización y discusión. En esta dirección fue particularmente interesante la experiencia en los colegios privados confesionales como el Juan XXIII, las Dominicas, el Seminario, entre otros, que transportaron a los jóvenes a ciertos espacios sociales cristianos como los grupos de reflexión en las parroquias que liderados por curas o laicado progresista, se constituían en espacios de contacto con la agenda política de la izquierda uruguaya.

A fines del 70 se produjeron algunas pequeñas transformaciones que corrían algunas fronteras para cierta participación social. A nivel del espacio sindical se autorizó el funcionamiento de comisiones paritarias por empresas que más tarde en 1981 fueron reconocidas en la Ley de Asociaciones Profesionales. Esta norma, a pesar de las intenciones de la cúpula militar, abrió diversas oportunidades para las organizaciones sociales, tanto para la reorganización del movimiento sindical como para el surgimiento de nuevas organizaciones sociales.

Además de estos pequeños cambios, aquellos jóvenes que habían iniciado su adolescencia con la dictadura fueron culminando esta etapa y llegaron a nuevos ámbitos, tanto al mundo laboral como al estudiantil. Entre las nuevas condiciones y la llegada de esta generación que las supo aprovechar, se comenzaron a abrir nuevos espacios y desplegar nuevas prácticas, que primero se ubicaban en una situación liminal entre la clandestinidad y la legalidad para luego pasar en el 83 y 84 a la legalidad.

En el ámbito sindical y estudiantil, la izquierda comunista y socialista, mucho más la primera que la segunda, había buscado la sobrevivencia del movimiento sindical y estudiantil a través de estructuras clandestinas que realizaban acciones puntuales dejando marcas de presencia militante como volantes y pintadas fugaces en fechas precisas o que reclamaban la libertad de camaradas detenidos. Además desde las estructuras clandestinas se preparaba y difundía material de prensa como Jornada (FEUU), Carta (PCU) y el Estudiante Libre (AEM). Aunque no podemos dimensionar el impacto de estas acciones, de algún modo llegaban al espacio público como lo documentaba permanentemente la Dirección Nacional de Información e Inteligencia³ cuando se encontraba con los volantes, las pintadas o incautaba ejemplares de la prensa clandestina.

Algunos jóvenes percibieron estas señas, se dieron cuenta “que pasaban cosas” y buscaron activamente vincularse con aquellos indicios de actividad política. En estos casos, se impregnaron de ciertas pautas de la militancia clandestina⁴ y realizaron un aprendizaje junto a generaciones más adultas aquellas con experiencia política antes del 73 y que tenían las cualidades necesarias para militar clandestinamente, como las tenía “Gabriel”: alguien con experiencia, cauto, precavido, meticoloso, frío, callado y tranquilo (Memoria de Semana 83, 2003:54). Este era un sector de jóvenes que trabajaba o estudiaba a la vez que militaba clandestinamente en órganos llamados “comandos”, con nombres falsos y con estrictos criterios de compartimentación. Fueron quienes rápidamente tomaron contacto con la estructura clandestina de la UJC, se formaron teóricamente en algunas casas particulares y escucharon “el informe” de Arismendi a través de las radios internacionales.

³ Investigación Histórica, Cronología de hechos. Partido Comunista.

⁴ Sobre la clandestinidad del PCU y la UJC ver Gol del pueblo uruguayo. Crece desde el pie 2012.

“Todas las directivas del partido. Religiosamente escuchábamos radio internacional. Tenías que comprar una radio onda corta en donde recibías las señales internacionales, radio Moscú, radio Berlín, radio La Habana. Ahí hablaban los compañeros del partido⁵”.

Estos jóvenes bregaron por el mantenimiento de las estructuras previas al golpe de Estado como la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). Lamentablemente también fueron las últimas víctimas de la represión, jóvenes de alrededor de 20 años que pasaron por la tortura extrema y la cárcel en pleno proceso de transición democrática⁶.

En paralelo a estas trayectorias, otros jóvenes buscaban otras formas de participación o no se sentían convocados a participar en estructuras clandestinas o lideradas por estructuras partidarias de la izquierda tradicional como el PCU. Para estos jóvenes el incentivo era poco y el riesgo muy grande como señalaba un entrevistado:

“Era demencial, éramos 4 gatos locos, fácilmente vulnerables, en un mar de gente que nadie sabía que existíamos para hacer acciones que no iban a ningún lado, se hacía alguna volanteada que firmaba FEUU, pero ta, eso era riesgósísimo, te podían agarrar, procesar y generaba cero efecto yo no iba a arriesgar mi vida por tres volantes, el riesgo era muy grande y el efecto ninguno”⁷.

Desde estos posicionamientos comenzaban a buscarse otras formas de establecer contactos y organización para la participación que conducirían a una paulatina conquista de los espacios de participación en la legalidad.

“Había que hacer un cambio de estrategia, lo de la clandestinidad ya no caminaba y había que actuar en público porque las presiones que los milicos estaban recibiendo tenían que ver con eso, se les hacía mas difícil reprimir una manifestación pública, a los clandestinos no, tenían hasta legitimidad para reprimirlos, «ven que son gente que esta escondida» etc.. En cambio si vos venias y te presentabas como una organizaciones de estudiantes, de obreros, no, eso no pasaba y eso dio origen a grandes polémicas. La FEUU y la CNT habían sido disueltas, entonces qué hacer, lo primero no fue usar la sigla vieja, eso generó muchas lío, nos acusaban de ser amarillos incluso. Pero esa línea se fue imponiendo y resultó⁸.

Este tipo de iniciativas fueron impulsadas por sectores de la izquierda no comunista, resistían la organización clandestina y buscaban otros canales que permitieran una participación legal y por fuera de estructuras partidarias.

“Tenían una cabeza muy fresca, no venían con la impronta que tenía yo que venía de la clandestinidad, y de fines de los 60, marcados por la clandestinidad, una concepción del mundo muy encerrada, por organizaciones con un debate limitado, donde recibías la línea y tenías poca capacidad de proponer cosas. Esa generación a mi me hace mucho bien. Una generación sin miedos y sin tantos preconceptos ideológicos, con otra cabeza,

⁵ Susana

⁶ Las dos últimas detenciones se produjeron en 1981 y 1983. En la de 1983 detuvieron a 25 jóvenes que fueron terriblemente torturados y permanecieron en prisión hasta fines de 1984.

⁷ Pablo

⁸ Pablo

una generación muy fermental. Ellos son unos cinco años más jóvenes que yo y hacen una diferencia feroz, sobre todo por su práctica cotidiana”.

En el ámbito estudiantil, el examen de ingreso en la Universidad condujo a la apertura de academias para preparar a los jóvenes y en este contexto surgieron academias gratuitas impulsadas por los propios estudiantes, como las que preparaban el ingreso para medicina o ingeniería. Claramente, en un contexto de nula actividad social y política, las academias se transformaron en centros de confluencia de jóvenes y de reunión que capitalizaban a un movimiento estudiantil en ciernes. En algunas facultades también se crearon las cooperativas de apuntes de las clases teóricas y esta plataforma organizativa para cobrar y distribuir los apuntes entre el estudiantado también era otro espacio de encuentro.

Esta generación fue en gran parte la base social que militó por el plebiscito de 1980 y que buscó todas las oportunidades para expresar el NO a dicha propuesta de reforma constitucional. Los jóvenes organizaban encuentros sociales y culturales en los que se buscaba toda oportunidad para expresar la palabra no, por ejemplo recitales con el mes de la consulta, noviembre, en donde se resaltaban las dos primeras letras. Estos jóvenes eran los que circulaban por toda la ciudad y pegaban al bajarse del ómnibus los stickers que decían No. Eran quienes concurrían a los festivales de música autorizada y los primeros en escuchar “A redoblar”, ícono de la transición política.

Luego del plebiscito de 1980, la búsqueda por espacios legales de participación fue cada vez mayor. A nivel estudiantil comenzó el movimiento de las revistas universitarias⁹, aquellas en las que se difundía artículos científicos, novedades académicas y que paulatinamente daban lugar a una agenda del movimiento estudiantil y luego a la agenda política de la transición.

La Revista Diálogo Universitario comenzó a salir en 1981, era una revista de distintas facultades y que sirvió para fortalecer los vínculos. A fines de 1982, las interrelaciones habían crecido y comenzaron a realizarse algunos asados que desembocaron en la idea de conformar una asociación de estudiantes en la que luego confluyó no sólo el movimiento estudiantil de la universidad, sino también de secundaria y del interior del país. De acuerdo a la línea definida del “trabajo legal” la denominación debía tomar distancia de aquellas utilizadas en el período pre-dictadura y ser lo más despolitizada posible. Con esta intención se fundó ASCEEP, la “Asociación social y cultural de estudiantes de enseñanza pública”, una iniciativa que partía de sectores de la izquierda no comunista, radicados en la facultad de Derecho. El 30 de abril de 1982, se fundó la asociación con 50 integrantes y al poco tiempo adhirió a miles de estudiantes que buscaban un lugar en donde expresarse.

La estrategia de la legalidad pareció resultar exitosa para convocar a la participación de una nueva generación. En 1982 se creó la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de Enseñanza Pública (ASCEEP), el Plenario Intersindical de Trabajadores y diversas organizaciones de la sociedad civil, entre las principales aquellas vinculadas a los DDHH. Fue a través de estos diversos espacios que la izquierda partidaria retornó al espacio público y pudo demostrar su capacidad de movilización y convocatoria.

Aunque las elecciones internas de 1982 habían restituido el rol a los partidos políticos tradicionales (Partido Colorado, Partido Nacional más la Unión Cívica), la

⁹ Balance (Ciencias Económicas), Trazo (Arquitectura), Siembra (Agronomía), Estamos (Secundaria), Ypacuando (IPA), Catálisis (Química), Causa (Derecho), Encuentro veterinario (Veterinaria), Integrando (Ingeniería), Boletín El Búho (Humanidades), Salud (Medicina).

transición no lograba ser liderada únicamente por estos actores. El 13 de mayo de 1983 comenzaron las negociaciones entre dichos partidos en lo que hoy se recuerda como las negociaciones del Parque Hotel. Sin embargo estas pronto fracasaron ante la falta de entendimiento entre los delegados de las Fuerzas Armadas y los partidos políticos¹⁰. En este contexto de interrupción de las negociaciones fue creciendo la movilización y la izquierda a través de los diversos espacios en los cuales podía participar, no como partido pero sí a través de una nueva generación.

En septiembre de 1983 los estudiantes consiguieron el permiso para manifestarse públicamente y realizaron una marcha que contó con alrededor de 50.000 jóvenes y culminó en el estadio Franzini con una proclama que reivindicaba el movimiento estudiantil y decía “no somos la generación del silencio”.

En este proceso creció el bloque opositor a la dictadura que cristalizó en el Acto del Obelisco en 1983. La calle había sido ganada, los espacios de participación crecían y una nueva generación se preparaba para votar por primera vez en 1984.

Espacios de circulación para una nueva generación

La dictadura había ilegalizado organizaciones políticas, organizaciones sociales, prensa y todo ámbito de encuentro y discusión. Sin embargo algunos resquicios para la participación habían logrado sobrevivir a nivel territorial, como las cooperativas de viviendas de ayuda mutua (FUCVAM) en las que se continuaban las reuniones que tenían por objetivo la gestión de las viviendas, pero que también se transformaban en un espacio para discutir algunas cuestiones políticas. A su vez el ámbito barrial fue especialmente importante para la emergencia de grupos informales dedicados a solucionar aspectos cotidianos como fueron las ollas populares y los pequeños grupos de mujeres que comenzaron a organizarse en algunos barrios y recolectaron alimentos o ropa para los presos políticos. Estos grupos se constituyeron en germen de una resistencia informal que posteriormente fue capitalizada en otras organizaciones y que involucró a un sujeto/a antes marginado de lo político, como fueron las mujeres que posteriormente se organizarían a partir de esta experiencia en grupos específicos¹¹.

En el mismo ámbito barrial y desplegada por toda la ciudad de Montevideo, fue crucial la red de la iglesia a través de sus parroquias y grupos de reflexión. Desde la estructura territorial de la iglesia, pudieron concretarse múltiples encuentros y organizar actividades que no tenían espacios en los que desplegarse. Varios curas en las parroquias brindaron la posibilidad de hacer las copias de los apuntes de la universidad, luego las copias de los volantes y de tantos materiales que sirvieron para la difusión de información que denunciaba la dictadura o convocaba a la organización. Muchas parroquias y los grupos de reflexión que ahí se desarrollaban se constituyeron en espacios de intercambio de información y discusión de la agenda política. La parroquia de Conventuales es el paradigma de este fenómeno, en ella comenzaron a realizarse algunas reuniones, a ensayar las primeras murgas estudiantiles y a estructurarse las primeras organizaciones sociales que saldrían al espacio legal en los primeros años de la transición, como el Servicio de Paz y Justicia (Serpaj), Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos, y ASCEEP . Conventuales fue el espacio que alojó a la

¹⁰ Los partidos políticos rechazaban las propuestas de los militares por entender que constituían un nuevo intento de instalar el diseño propuesto en el plebiscito de 1980. Dentro de estas propuestas se encontraba la de incorporar a la Justicia a jueces militares, lo que refleja el estado de preocupación que el tema generaba desde sus comienzos.

¹¹ Sobre la emergencia del movimiento feminista en Uruguay en el proceso de la transición política ver Johnson 2000.

diversidad de organizaciones y militantes que no tenía donde encontrarse, desde Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos hasta el Movimiento Nacional de Liberación – Tupamaros luego de su salida de la cárcel en 1985.

Esta red territorial cristiana de Conventuales, la Parroquia de Lourdes, la Parroquia de los Vascos, el movimiento Castores, el hogar La Huella liderado por Pérez Aguirre en Canelones, la parroquia de San Miguel, la San Juan Bautista en Pocitos, la de los Capuccinos, la de Paso Molino, Tierra Santa y tantas otras, servían como espacios de contención cuando otras posibilidades estaban cerradas. En las parroquias se realizaban desde tareas de solidaridad orientadas a los presos, reuniones clandestinas (Gol de Pueblo uruguayo, 2012:148) y luego las reuniones de las organizaciones que entrarían en el espacio de la militancia legal. Entre el carácter progresista de muchos curas que activamente buscaban colaborar y lo atractivo que resultaba la afluencia de jóvenes a las parroquias en un país, y sobre todo en una ciudad, tradicionalmente anticlerical, este circuito fue fundamental para las primeras actividades durante la dictadura.

“El mundo cristiano tuvo mucho peso como refugio, el cura de los vascos no le preguntaba a la gente que se arrimaba si creía o no creía, sabíamos que había un montón de gente que no creía un carajo, pero era un espacio que estaba bueno y que estaba bueno que fuera mucha gente, el cura además decía bueno algún día aprenderán la fe”¹².

Como señala el anterior testimonio, circulaba el laicado que muchas veces tenía militancia en el Partido Demócrata Cristiano y en la Juventud Demócrata Cristiana (JDC), pero también muchos militantes de otros sectores de la izquierda uruguaya.

“Yo hacía esas cosas, iba hasta a la misa del cura Pancosqui, era hasta un rito para mí, que yo no creo ni en los semáforos, pero yo sentía que eso funcionaba, aunque no participaba ahí, yo iba porque estaba eso”¹³.

Estos fueron espacios que la izquierda, y los propios jóvenes supieron aprovechar en la medida que eran espacios que daban garantías para cierta participación sin riesgos mayores. Como señala otro entrevistado:

“Los militares estaban convencidos de que lo único que abrevaba ahí era el PDC o los blancos. Pero además igual hay que recordar que el wilsonismo era toda gente muy aliada, estaba Zumarán también claro, y los propios jóvenes de la JDC. Los militares estaban convencidos que la Pastoral Juvenil no pasaba nada, pero claro en la base va a haber gente vinculada a los GAU, al Partido Socialista, comunistas, de todo un poco claro que había, había de todo”¹⁴.

Previo a la competencia interpartidaria entre la izquierda que llegaría en el 84, en estos años la lucha contra la dictadura aunaba sectores que en otras épocas tenían dificultades para compartir espacios. Algunos por convicción, otros por estrategia, estaban dispuestos a apoyar el desarrollo de acciones y espacios conjuntos. Así como tenía lugar la Convergencia Democrática en el exilio, a nivel local se generaban otros espacios compartidos.

¹² Alejandro

¹³ Martín

¹⁴ Álvaro

“Era toda una movida muy grande en la que participaba gente del PIT, ASCEEP, FUCVAM, Araujo, Zumarán, Manuel Flores Silva, Victor Vaillant, algunos de los gurises blancos, gente de la iglesia y de las organizaciones de DDHH, había varios curas. No había una semana en que no nos reuniéramos¹⁵.”

Primero el Frente Amplio, luego la dictadura como un enemigo común y las coincidencias generales en una estrategia democrática, hacían que una de las fuerzas más importantes de la izquierda, el PCU, muchas veces con concepciones anticlericales, no desmerecieran los mínimos espacios de participación, aún cuando estos fueran los de la Iglesia Católica.

“Para el partido eran espacios que había que aprovechar, esa era la concepción de la lucha antifascista, te juntabas con lo que fuera (...) yo me acuerdo lo que nos contaba Enrique Rodríguez lo que le costó el proceso de alianza del Frente Amplio, eso de que había que juntarse y había que juntarse con el PDC, algunos que estaban dispuestos a prender fuego las iglesias, el opio de los pueblos todo eso. Fue un debate tremendo, aceptar la importancia del trabajo con los cristianos. Y cuando llegamos a eso ya tenés dos años de trabajo con el Frente Amplio funcionando y teníamos mucho mas diferencias con la ultra izquierda que con la Democracia Cristiana, desde la táctica política, de la vía legal, y la actitud de muchos curas, de las parroquias fue fenomenal. (...) La cobertura que daba la iglesia nosotros recién la descubríamos, llegaba a todos lados la iglesia a los barrios a todos, la organización más extendida era la iglesia y eso lo fuimos descubriendo”¹⁶.

De esta forma, los espacios por los que transitaban los jóvenes a fines de los setenta y en los tempranos ochenta fueron espacios compartidos entre distintos sectores de la izquierda uruguaya, en donde primaba “una actitud de izquierda” más allá del sector de pertenencia, incluso con sectores no frenteamplistas como era el caso del wilsonismo. Eran espacios de articulación y en el que una de las fuerzas de izquierda que luego sería hegemónica, el PCU, se encontraba en la clandestinidad. Un espacio por fuera de estructuras en el que otros sectores de la izquierda fueron delineando una nueva forma de participar en la legalidad.

“Hubo grandes discusiones sobre la FEUU. El ultimo golpe duro fue en el 83, una cosa espantosa, y bueno esa discusión tenía que ver también con el adentro y el afuera, y nosotros decíamos nosotros no somos el afuera, somos ASCEEP. Y la FEUU clandestina no es nada, algunos que están en el exilio y no representan a nadie, eso era la estrategia del Partido, y ahí había una cosa de “tomeco” muy fuerte, todos menos comunistas, donde también estaban los blancos con una militancia muy fuerte, Pablo Iturralde, Javier García, el gordo Gandini¹⁷”.

De 1980 a 1983 la izquierda pudo recuperarse fundamentalmente a partir de la militancia sindical y gremial que convivieron con nuevas organizaciones. El año 1983 fue sin dudas el momento de coparticipación de integrantes de los partidos políticos, movimientos sociales y nuevas organizaciones. Un ejemplo de este momento político fue la llamada “Intersectorial”, desde la cual se coordinaban múltiples acciones de

¹⁵ Pablo

¹⁶ Gonzalo

¹⁷ Marcelo

oposición a la dictadura, entre las más recordadas las caceroleadas a partir de agosto del ochenta y tres.

Respecto al movimiento sindical y estudiantil, cabe señalar que en términos generales rápidamente se recuperó el esquema previo a la dictadura: el PIT ocupaba el lugar político y simbólico de la CNT y ASCEEP el de la FEUU; ASCEEP contó con un delegado en la mesa representativa del PIT (como lo había tenido la FEUU en la CNT) y la consigna “obreros y estudiantes unidos y adelante” volvió a erigirse (González 2013).

La recuperación del movimiento estudiantil y sindical le permitió a la izquierda retornar al espacio público en un contexto de ilegalización partidaria. Sin embargo la creciente movilización política, la cercanía de las elecciones y la militancia en las mismas estructuras previas al golpe, trajeron aparejadas las disputas a la interna de la izquierda y las discusiones sobre la restauración.

El mapa de la participación a mediados del 83, estaba compuesto por el antiguo esquema del sindicalismo y los gremios estudiantiles, más las nuevas organizaciones como Serpaj y Familiares. En estas últimas no participaba todo el espectro de la izquierda uruguaya, eran organizaciones con corta trayectoria y por tanto no debieron enfrentar la embestida de quienes buscaban recuperar una pauta de militancia de la pre-dictadura. Sin embargo, en el caso del PIT-CNT y de ASCEEP-FEUU, la discusión fue más que importante.

La democracia entre la horizontalidad y las estructuras

Esta fue una generación que nació luchando por la libertad y la democracia. Este último término quería decir en primer lugar “no dictadura” y no dictadura era libertad, libertad para reunirse, para poder ir sin uniforme al liceo, para entrar a la facultad sin tener que presentar la cédula de identidad, para hablar y discutir de política sin tener miedo, para participar, para manifestar, para leer la prensa y escuchar la radio. Democracia también quería decir respetar los derechos individuales, no ser detenidos en la calle, torturados y encarcelados, que funcionara la justicia y no tenerle miedo a la policía. Las garantías a los derechos individuales eran fundamentales y no tenían dudas que el régimen que más los respetaba era la democracia, la cual debía contar con reglas que garantizaran su funcionamiento. Las elecciones generales y en distintos ámbitos como el de la Universidad eran una demanda concreta. Así lo que antes había sido considerado “democracia formal” o “democracia burguesa” en los sesenta, era un objetivo a alcanzar en los ochenta, las reglas debían estar claras y ser respetadas por todos, las reglas eran una de las garantías fundamentales y habían sido revalorizadas en una experiencia concreta:

“Nosotros salíamos marcados a fuego con eso de respetar la institucionalidad, porque lo sufrimos todos los días, más allá de las diferencias y de todo, a nosotros nos cagaron a palo juntos luchando por tener reglas, entonces ta, después las reglas las teníamos que respetar como fuera”¹⁸.

Las reglas del procedimiento democrático debían ser complementadas con el impulso a la participación abierta y plural. El discurso de la democracia se desarrollaba cotidianamente y se desplegaba en nuevas prácticas políticas. La generación del ochenta tuvo la oportunidad de desarrollar prácticas políticas mucho más democráticas que la generación precedente, aún en un contexto restrictivo. En los tempranos ochenta, 1980-

¹⁸ Marcelo

1983, se desplegaron diversos circuitos de intercambio de ideas y prácticas en las que participaron los integrantes de la izquierda provenientes de distintas organizaciones políticas pero no mandatados por ellas. Para esta generación democracia quería decir competencia abierta pero mucho más participación y cooperación. Se socializaron en espacios políticos compartidos con la Iglesia, los partidos políticos tradicionales y con sectores de izquierda antes competidores.

La novedad de los ochenta en la izquierda no sólo fue la resignificación del término democracia - pasando de “democracia burguesa” a “democracia avanzada” (PCU) o de “socialismo revolucionario” a “socialismo sobre nuevas bases” (PS) - sino la posibilidad de desplegar prácticas políticas más democráticas: procesar discusiones sin verticalismos, tomar decisiones de forma horizontal, diversificar y ampliar la agenda de temas, revalorizar el diálogo y la coordinación e impulsar nuevas formas organizativas.

“...esa novedad de las organizaciones sociales de los 80 como fue el PIT, como fue FUCVAM, el movimiento estudiantil, sobre nuevas formas de participación, **un nuevo discurso no cimentado en lo ideológico sino en los derechos también**, el clima unitario que había en la izquierda donde no importaba tanto si eras UJC, PS, o MLN. Lo que había hecho la llegada de los presos y del exilio era reinstalar una división que no era nuestra y un debate que no era el propio, una realidad de un mundo que ya no existía, el socialismo real, la guerra fría, todo eso”¹⁹.

Esto fue posible en un momento político particular, los primeros años del ochenta en el que los partidos no habían recuperado el protagonismo y en el que una generación podía participar directamente y en primera línea del proceso de transición.

“Esa generación, nosotros estábamos muy solos, yo era de los mayorcitos pero teníamos 25 años. Y estábamos discutiendo con los dirigentes políticos que tampoco eran los de primera fila, porque uno hablaba con Zumarán no con Wilson por ejemplo, y esas cosas se daban en una forma con una gran cuota de espontaneidad. No había estructuras políticas que lo pudieran controlar a eso en ese momento. Había 10.000 tipos moviéndose por todos lados”²⁰.

El momento político y las formas de participación conducían a que se prestara mucha atención a la democracia interna dentro de las organizaciones. La democracia era el valor supremo y hasta una exigencia para la práctica cotidiana.

“..el clima era muy constructivo, tener un enemigo fuerte te hacia cerrar filas, y no había instituciones, no había una tradición anterior, o no servía. Una gran democracia interna, y no podías pedir nada si la gente no estaba de acuerdo, no podías decir tal día paramos, no, porque era muy riesgoso, no como ahora que te fijan un paro así nomás. Todo lo que se iba a hacer, había que hablarlo todo, concertarlo. La democracia era fundamental, era lo que nos permitía enfrentarnos a un régimen no democrático, esa era nuestra fuerza, y lo otro un problema practico, ¿cómo te hacia caso la gente sino era por algo que se consideraba democrático? Cada una de las organizaciones tenía un muy buen sistema de consulta y comunicación interna. Desde el 80 al 84 todo eso funciona muy bien,

¹⁹ José

²⁰ Pablo

después se empieza a institucionalizar y los representantes de los partidos a reclamar autonomía²¹.

En este sentido toda discusión que diera la nueva generación iba a estar atravesada por la preocupación de cuán democrático se era. Pocos años después en el ámbito de la UJC y de la discusión sobre el socialismo soviético, la democracia sería una vez más el criterio con el que juzgarían los jóvenes a su organización. El reclamo por democratizar espacios era cada vez más importante y algunos no concebían ni aceptaban algunas prácticas que se desmarcaban de estos criterios, tampoco lo aceptaban aquellos más asimilados y que eran seleccionados para viajara a la URSS o a la RDA.

“...lo de la democracia trae la discusión de la democracia interna del Partido también. Para nosotros lo que más nos afectaba era lo de la democracia, habíamos llegado con la consigna de la democracia, esto era tema sentido, ahora nos encontrábamos con que eso era un problema y se nos generaba una lío, nos encontramos con que la experiencia central de la Unión Soviética. Al poco tiempo de llegar vamos a ver a alguien del Comité Central del Partido y vamos al hotel del Partido y ahí otra discusión porque ese hotel con un lujo destacado y nosotros que hacía quince días que no conseguíamos jabón, bueno imagínense eso cómo impactaba, una compañera que decía esto no puede ser, que alguien me explique porque este hotel y otros compañeros que bueno por algo deber ser, por algo será así. Y esta discusión también se ubicaba en estas cosas que uno veía, y la visión de lo que para nosotros era democrático o no era democrático”.²²

Para esta generación democracia y participación iban juntas, y esta última quería decir espacios por fuera de estructuras partidarias, o por lo menos por fuera de jerarquías que se saltaran algunos procedimientos democráticos. Con el Frente Amplio en el exilio y con la convivencia de distintos sectores de la izquierda, la generación sentía, y recuerda, un espacio de participación abierto en el que, como señala un entrevistado, “se veía la importancia que tenía la participación por fuera de estructuras, más allá de que operaban las estructuras”²³.

Todos los entrevistados señalan el quiebre que significó para estas dinámicas la legalización de las estructuras partidarias y el retorno a la arena pública de los antiguos líderes. Desde 1984, los proyectos restauradores fueron más que importantes y para algunos y algunas jóvenes socializados en los ochenta más que dolorosos. En el ámbito sindical y estudiantil, se procesaron intensas discusiones sobre la nomenclatura de los movimientos, entre quienes buscaban conservar las antiguas denominaciones –FEUU y CNT- y los que bregaban por las nuevas. En este último caso ASCEEP era vista como el espacio de la novedad y la apertura.

“Era algo nuevo, la participación, la alegría, el movimiento estudiantil participando abiertamente y no aquella militancia política que era solo como un eje cerrado, que eso se reivindicaba mucho, pero para nosotros en ASCEEP estaba la capacidad de generar algo nuevo, pero otros decían no, y **todo empezó a ser mucho más político** por aquello de que había que rescatar lo que cortó la dictadura”²⁴.

²¹ Pablo

²² María.

²³ Álvaro

²⁴ Álvaro

Finalmente en ambos casos se concluyó integrando las viejas denominaciones con las nuevas. Claramente no se trataba de una disputa de nomenclaturas, sino de una discusión política en la que ninguno quería quedar relegado de la historia. Fundamentalmente quienes se negaban a renunciar a las antiguas denominaciones de FEUU y CNT eran aquellos que habían militado en la clandestinidad para la sobrevivencia de estas organizaciones y que habían sido los colectivos más castigados por la represión. Un ex militante comunista señala el éxito que había implicado el crecimiento de los movimientos políticos en los ochenta, pero el riesgo que corrían de quedar invisibilizados.

“Se pasó de una estructura de 10 personas a un movimiento de miles de estudiantes, un movimiento de masas que te quedaba grande, y no se podía, había que disolver eso[la FEUU clandestina], pero era muy difícil, parecía que era traicionar lo que habían hecho otros que estaban presos por haber aguantado a la UJC clandestina. Lo que pasa que nosotros habíamos conseguido lo que queríamos que era aquel gran movimiento de masas y cuando se daba no podíamos quedarnos con aquel atadito de poder”.

A nivel universitario la FEUU clandestina fue disuelta y quienes la integraban pasaron a militar en la legalidad en la organización que se denominó Asceep-Feuu. A diferencia del PIT-CNT, al que actualmente muchas veces se lo denomina PIT, en el caso del movimiento estudiantil, la denominación de ASCEEP no es utilizada y a pesar de la disolución de la estructura clandestina, la FEUU y la supervivencia de su nombre parecen haber triunfado, al menos simbólicamente.

En el marco de la creciente competencia política y la partidización del espacio público en 1984, la izquierda retornó al esquema sesentista sectorizado²⁵. El fin de la intervención en la Universidad, producido antes que las elecciones generales, implicó la elección de nuevas autoridades y representantes en el co-gobierno. Se restablecieron los decanos destituidos y se eligieron los integrantes de los claustros y los consejeros. Estas elecciones fueron una especie de ensayo de las elecciones nacionales, en las que los distintos sectores disputaron por primera vez luego de la dictadura los espacios de poder.

En este proceso las prácticas políticas fueron menos horizontales y menos compartidas. La dinámica de la competencia política hacia 1984 llamó a escena a las estructuras partidarias que no sólo recuperaron rápidamente el sistema partidario, sino que penetraron el movimiento sindical y estudiantil.

La Concertación Nacional Programática, que había significado un importante reconocimiento a otras organizaciones políticas y en la que pudieron ingresar nuevos temas de una futura agenda posdictadura, fue superada por la lógica de los partidos políticos y el partido de gobierno que asumió luego de 1985 dejó atrás la forma de concertación de las políticas como algunos temas de agenda cruciales.

La causa compartida de derribar la dictadura se iba diluyendo y en el medio de la competencia interpartidaria afloraban otras agendas como las discusiones sobre el pasado y las estrategias políticas a futuro.

“No respondía [la discusión] a la agenda estudiantil, sino a los posicionamientos políticos, primero todo un tema de balances, qué provocó el golpe, debates fuertes por las causas del golpe y la derrota. Si era una dictadura fascista o si no la era, la

²⁵ Ver de Giorgi 2011, Rey Tristán 2006

caracterización de la democracia, si era una democracia tutelada o si no la era, cuál eran las vías para profundizar la democracia y qué tipo de democracia²⁶”.

Claramente este era un debate que trascendía a una generación política y del cual la generación del 80, dada su experiencia no lograba tener una voz autorizada para participar. El retorno de las estructuras partidarias implicó la hegemonización del discurso proveniente de este ámbito en otros espacios. Sin embargo es importante reconocer que no todas las estructuras partidarias retornaron con el mismo ímpetu. Claramente la estructura del PCU y la UJC, luego de pasar por el interregno del PIT y ASCEEP, lograron retomar el liderazgo del movimiento sindical y estudiantil, en términos de líderes pertenecientes al partido pero también en capacidad de definir la agenda de discusión.

“Ahí la UJC aparató. Nosotros en una posición de resistencia, que querían colocar una agenda bastante ajena, con temas internacionales. Era un caos, pero la UJC sabía manejar todo, nosotros no podíamos ni controlar quién entraba y quién no, y la UJC ese manejo lo tenía, sabía afiliar, organizar, controlar, marcaba todo, sabía muy bien como ganar una elección, la estructura, el aparato del partido, la propaganda, era impresionante, rápidamente la UJC logra una hegemonía y nosotros no sabíamos cómo hacer esas cosas, entonces claro²⁷”.

La restauración llegó fundamentalmente con el PCU y la UJC a los movimientos de masas entre 1984 y 1985. La agenda y las prácticas políticas pasaron a estar mucho más determinadas por la lógica partidaria y de la competencia política. La generación del 80 comenzó a diluirse en este cambio de sentido, sobre todo aquellos que no contaban con una estructura partidaria fuerte que los respaldara.

“A mucha gente la purgaron directamente, a los jóvenes les dijeron muchas gracias por cuidarnos la silla. No capitalizamos políticamente nada de lo que hicimos, porque en definitiva algo colaboramos para que los presos salieran, para que los exiliados volviera, y ese espíritu restauracionista que se vino con todo²⁸”.

Señalar que el retorno de las dinámicas partidarias a los movimientos sociales y por tanto la restauración se produjo fundamentalmente con la recuperación del protagonismo del PCU, no debe conducirnos a pensar que aquellos jóvenes del 80 que militaron en la UJC no sufrieron la restauración. Por el contrario, en un partido sumamente jerárquico, disciplinado y meritocrático, el proceso de restauración de los dirigentes provenientes del exilio o de la cárcel luego de 1985 fue más que importante.

“...creo que en la juventud fue muy difícil lo de las 3 vertientes [cárcel, exilio y clandestinidad], estábamos nosotros que éramos chiquilines, chiquilines que habían asumido cosas y luego venían otros y ocupaban todos los cargos. Lo de León un papelón, inconcebible, estaban otros, muchos otros, todos esos años aguantando, eran jóvenes y conocían mucho mejor el país que ellos, pero igual me acuerdo la sensación y angustia, por no haberlo discutido²⁹”.

²⁶ Ruben

²⁷ José

²⁸ Marcelo

²⁹ Marta

La recomposición dentro de la UJC no fue sencilla. Desconociendo el rol cumplido por los jóvenes en la clandestinidad, el 8º Congreso de la UJC posdictadura ratificó en el cargo al antiguo Secretario de la UJC, León Lev, quien sin ser joven era un dirigente del partido y una figura que simbolizaba la resistencia heroica de la cárcel. Los antiguos militantes provenientes de la cárcel, el exilio y la clandestinidad, en estas tres vertientes, como fueron denominadas, fueron los primeros responsables de rearmar la estructura organizativa, el primer Comité Ejecutivo de la UJC en la transición democrática, se conformó con estos criterios y no contó dentro de sus filas con aquellos jóvenes de la generación del 80³⁰.

No deberíamos interpretar que este fue un proceso al mejor estilo stalinista en la que unos sencillamente borrarón del mapa a otros. Esto se produjo en un colectivo con un sentido de pertenencia muy fuerte, en el que los códigos de la militancia estaban muy atados a la entrega al partido y en el que los líderes eran una guía y una garantía para el proyecto político.

“La mejor época para el partido y también para nuestra generación. Nosotros también, nuestra generación fue restauracionista, que volvieran los dirigentes, que en la facultad volviera el decano, yo quería que volviera Arismendi, yo también quería tener a mi Arismendi, ahora es fácil decir «fueron restauracionistas», pero era parte de la victoria contra el fascismo, restaurar a los dirigentes políticos, dirigentes sindicales, a los líderes de antes. Claro, eso frustró a mucha gente joven, pero no fue impuesto por las fuerzas exteriores, por aquellos viejos, no, no, fue por el prestigio ganado y ¿cómo no iban a volver? nosotros queríamos, nosotros mismos queríamos que volvieran, quienes tenían más mérito más capacidad, los habían probado en la cancha a esos tipos”³¹.

La democracia, como causa sagrada opuesta a la dictadura, había cerrado filas entre la izquierda. Sin embargo la propia democracia había traído aparejada la competencia política entre los partidos y a la interna de la izquierda, que hizo a un lado otras dinámicas de participación y a una generación socializada por fuera de estructuras.

Los DDHH y la generación del 80

La generación del ochenta se socializó políticamente y militó por la recuperación democrática cuando emergía uno de las temáticas fundamentales que conformó la identidad de la izquierda posdictadura: los derechos humanos. Claramente fue una generación marcada por esta agenda, más allá de las diferencias que podamos encontrar a la interna de la izquierda una vez que investigamos el tema en profundidad. Tanto los que militaron fuertemente por esta causa como los que lo hicieron en menor medida, todo se enfrentaron al protagonismo que el término DDHH fue adquiriendo en el discurso de la izquierda.

Para estos jóvenes la primera etapa fue la de tomar conciencia sobre los efectos del terrorismo de Estado. Aquellos jóvenes que no provenían de una familia afectada directamente por la dictadura, en la medida que iban creciendo adquirieron información, conciencia y fueron paulatinamente dimensionando la violencia y el terror. Algunos conocieron las colectas que se realizaban en algún barrio para los presos políticos, a las madres armando paquetes de alimentos, cortando galletitas o apoyando a los familiares de presos. Otros pertenecientes a familias afectadas directamente vivieron el terrorismo

30 Sobre la restauración en la UJC ver de Giorgi Cardona 2012

31 Gonzalo

de cerca, tuvieron que tomar medidas de precaución, fueron excluidos del sistema de educación pública, visitaron a sus parientes en la cárcel o recibieron noticias de la familia en el exilio.

A fines del setenta el terrorismo de Estado había avanzado a tal punto que la información sobre la violencia circulaba de forma creciente en distintos espacios y medios buscando instalar la noción de la importancia de la difusión y de la denuncia. A nivel local, de forma similar a lo que sucedió a nivel internacional con la comunidad de exiliados (Markarian, 2006), la noción de los DDHH se fue instalando en la medida que se conoció la dimensión del terrorismo de Estado. Las memorias de quienes recuerdan esta etapa a principios de los ochenta nos relatan el proceso paulatino en el cual se fueron involucrando.

“En esa época el eje era existe o no existe y en qué grado. Lo primero era obtener información de la realidad. Nos fuimos interiorizando de la situación de casos, se difundía como una cartilla por persona, llegábamos a la información de lo que había pasado con cierta persona. Al principio con mucha cautela, casi como un material clandestino, que debíamos hacer circular con mucha precaución³²”.

En este contexto la información fue el recurso fundamental respecto al cual no todos los jóvenes podían acceder de igual forma. En algunos casos la pertenencia de la familia al PCU o la práctica de escuchar radio por onda corta, permitía acceder a la información sobre Uruguay que llegaba del exterior.

“...una vez escuchando la onda corta, por donde llegaban las noticias de afuera, mi padre se enteró que un compañero de la fabrica estaba desaparecido, y fueron días y días que repetía y repetía que eso no podía pasar y no entendíamos bien del todo qué quería decir, no estaba instalada la noción como ahora, sí la presunción de pobrecito, en donde estará y las que estará pasando, pero no la idea, la idea de que no lo vamos a ver, de que no vuelve más y no aparece, eso no³³”.

En otros, la circulación por ciertos espacios, permitía el acercamiento con el tema y la posibilidad de escuchar los cassettes que llegaban de Wilson desde el exilio y se escuchaban en casas particulares de dirigentes del wilsonismo, del PDC y en las parroquias.

El acceso a cierta prensa extranjera podía permitir conocer las denuncias a nivel internacional así como el viraje de la política exterior de Estados Unidos y los roles que comenzaban a cumplir las comisiones de DDHH de Naciones Unidas o de la OEA. Esta información circulaba también en los materiales del Partido Comunista. La revista Estudios del año 1980 se amparaba en los movimientos y presiones desde el extranjero que se producían a nivel de los organismos internacionales para remarcar el debilitamiento de la dictadura uruguaya. De una u otra forma la militancia transnacional por los DDHH terminaba produciendo sus efectos, así en julio de 1980 Uruguay tenía que informar por ejemplo ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas por la situación de varios presos políticos del PCU y la CNT³⁴.

De forma simultánea, entre el afuera y el adentro, la noción de DDHH comenzó a ser cada vez más importante. En el primer caso, la red transnacional para la denuncia del terrorismo de Estado en el exilio, tejió un importantísimo sistema de solidaridad

³² Martín

³³ Jorge

³⁴ Investigación Histórica, Cronología de hechos. Partido Comunista, pp 81

mediante el que se recababa y sistematizaba información que permitió realizar las denuncias antes distintos ámbitos internacionales. En estos casos se realizó un intenso aprendizaje de las convenciones y pactos firmados por Uruguay³⁵, de los ámbitos en los que se podía denunciar y sobre todo del lenguaje de los DDHH. Como señala Markarian (2006), fue en este registro, el de la denuncia y el trabajo en conjunto de la red transnacional de DDHH, que comenzó a articularse la Convergencia Democrática liderada por Wilson y el PCU en el exterior. Desde esta plataforma, más que desde el reclamo de garantías democráticas, se articuló la izquierda en el exterior, erigiendo a los DDHH como primera causa sagrada.

En paralelo a este proceso, a nivel local, los DDHH se fueron instalando desde el trabajo cotidiano de la solidaridad. A fines de los setenta el sistema de solidaridad para las víctimas crecía y se tornaba cada vez más visible. Esa primera red, al igual que en otros países, fue la base desde la que se crearon las organizaciones que comenzaron a trabajar por las víctimas directas y que incorporaría luego la noción de los DDHH.

A quienes no le llegaban los materiales producidos en el exterior, se fueron involucrando con la temática a través de ciertos espacios de circulación y de las nuevas organizaciones de la sociedad civil que realizaron una tarea de apoyo a familiares y de denuncia permanente de las violaciones del terrorismo de Estado.

En este caso la base social cristiana también fue más que importante, ya que se constituyeron como espacios en los que llegaba la información, circulaba y de algún modo se difundía. *“En el equipo de los guías de reflexión de la diócesis de Montevideo, ahí ya empezabas a tener información de lo que pasaba, conocías casos, gente desaparecida”*.

En este proceso fue fundamental el rol cumplido por la figura del presbítero Pérez Aguirre y su impulso a la organización Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ). Desde un grupo de militantes cristianos que trabajaban en Emaus durante la dictadura y con el apoyo de Pérez Aguirre que venía trabajando en el hogar La Huella en Canelones³⁶, se comenzó a establecer contactos y a recibir el apoyo desde Argentina para fundar SERPAJ. En este país Pérez Esquivel había recibido el Premio Nobel de la Paz por realizar una tarea que los cristianos uruguayos querían imitar. Las primeras tareas de esta organización fueron colaborar con los presos políticos, “juntar cosas como tabaco” y también hacer “actividades de reflexión³⁷”. Respecto a estas últimas se realizaron algunas actividades en las que se planteaba la desaparición de personas en Argentina, mientras se esperaba la reacción para plantear los casos en Uruguay. Poco tiempo más tarde, Pérez Aguirre en varias misas comenzó a plantear la temática de los desaparecidos y a tener una voz y posición política cada vez más fuerte.

Con una prédica desde la no-violencia, SERPAJ se fundó en 1981 y comenzó a sistematizar información sobre los presos políticos y los desaparecidos. Uno de los eventos más significativos organizados por SERPAJ fue el ayuno realizado en 1983 por Luis Pérez Aguirre, Jorge Osorio y el pastor metodista Ademar Olivera. Del 11 al 25 de agosto de 1983 se ayunó por un “día de reflexión nacional”. Durante estos días los ayunantes y quienes acompañaban esta acción fueron visitados por varios líderes políticos de todos los sectores. El ayuno se transformó en un acontecimiento nacional, al que se acercaron cientos de militantes y que recibió la reacción de la cúpula militar por la cual SERPAJ resultó ilegalizado.

³⁵ Como señala Sikkink (2011:64), varios Estados de América Latina consideraron a la Convención Americana de Derechos Humanos a fines del sesenta como un cuerpo meramente decorativo, sin prever las consecuencias políticas y jurídicas que el derecho internacional adquiriría una década más tarde.

³⁶ Sobre La Huella, ver Sans y Agostino 2014.

³⁷ Lorenzo

De forma similar a la izquierda tradicional uruguaya, PCU y PS, la izquierda cristiana también había realizado un proceso de reflexión y resignificación de la democracia después de la experiencia de la dictadura. La prédica de la no-violencia claramente era una toma de distancia política de la izquierda cristiana representada por los curas guerrilleros que en Uruguay también habían generado sus adhesiones. La no-violencia fue la plataforma para introducir la noción de derechos, que desde distintos ámbitos cristianos se fue trabajando.

“En la gruta de Lourdes, ahí estaban unos Deonianos, una congregación, que el tipo te armaba un folletito peor que el de la ujota, con todos los derechos, un listadito de todos los derechos, claro y ahí vos veías todos los derechos que faltaban. Esos folletos se le repartían a las miles de personas que iban a tocar a la virgen y en las juventudes eso de los derechos también se discutía”.

Luego del reconocimiento de la ausencia de derechos individuales se iría incorporando paulatinamente el discurso de los derechos humanos en los espacios de circulación cristiana. Indudablemente esta noción y las actividades que se realizaban tenían una inspiración muy concreta al otro lado del Río de la Plata. Serpaj en Uruguay tenía contactos permanentes con Serpaj en Argentina, un país que para 1983 tenía instalado el debate público sobre los DDHH. La creciente actividad de denuncia realizada por Serpaj en Uruguay, sería complementada con el desarrollo de iniciativas legales ante la justicia que se impulsarían desde otras organizaciones, entre las de más antigüedad debe mencionarse al Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR) fundada en 1984 y muy cercana a Serpaj. Esta organización tenía un referente muy importante en Argentina como era el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)³⁸, desde donde se impulsaron las iniciativas en el ámbito de la justicia más innovadoras en la época. Claramente el corrimiento que estas organizaciones fueron teniendo, desde el discurso de los derechos individuales al de los derechos humanos, a la denuncia política y a las acciones ante la justicia, eran parte de un proceso general que trascendía a Uruguay y que se inspiraba en el caso Argentino.

Además de Serpaj, y como sucedió también en otros países de la región, se comenzaron a organizar las organizaciones de los afectados directos por el terrorismo de Estado, como Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos. Esta organización se consolidó en 1983 luego de un proceso en donde confluyeron tres grupos: familiares que venían trabajando el tema en el exilio europeo, familiares organizados en Argentina y familiares en Uruguay organizados desde 1982. Serpaj se constituyó en un ámbito importante para propiciar el encuentro entre los distintos grupos de familiares afectados, así comenzaron las colaboraciones entre los familiares de presos y los de desaparecidos (Midaglia, 1992:54)

En este proceso fue particularmente importante la experiencia de las madres de desaparecidos uruguayos que habían comenzado a realizar sus reclamos en Argentina muchos años atrás, cuando se produjeron las desapariciones de los integrantes del PVP. El país vecino se transformó en un espacio de aprendizaje constante para la organización de los familiares y los primeros ejercicios de reclamo sobre las víctimas como relataba un integrante en 1989

“En ese tiempo nos dedicábamos a enviar cartas a personalidades o instituciones; hicimos visitas a organismos de DDHH, sobre todo en Argentina, porque en Uruguay

³⁸ Sobre el rol del CELS y el desarrollo jurídico en torno a las violaciones de los DDHH ver Sikink 2011.

no los había, y además porque nosotros en un comienzo, si bien teníamos la convicción que el gobierno uruguayo tenía que ver con el tema, no teníamos ninguna prueba. Por esta razón principalmente actuábamos en Argentina, ahí nos conectamos con diversas instituciones y con las Madres Argentinas. En 1979 logramos contactarnos con un grupo de exiliados uruguayos que habían tenido, en algunos casos, conocimiento de nuestros desaparecidos” (Midaglia, 1992:53)

Fue también en Conventuales en donde Familiares comenzó a reunirse, a recabar información y ganar la adhesión de una nueva generación.

“Conventuales era como nuestra casa, quisieron entrar a Conventuales y dieron marcha atrás. Íbamos a reuniones y ahí te explicaban los casos, las situaciones. Una tarea clarísima de información, de romper el cerco del silencio, y así empezamos a trabajar, buscábamos información y la difundíamos³⁹”.

Muchos jóvenes, fundamentalmente aquellos que no provenían de la vertiente cristiana se sintieron convocados a militar en la organización Familiares que tendría una prédica anclada directamente en los DDHH y en una actitud de denuncia más radical en comparación con Serpaj. En un contexto de una presencia debilitada de los partidos políticos, estas organizaciones se transformaron en las receptoras de la rebeldía de la nueva generación.

“No sé bien por qué fui a ahí [Madres y Familiares..], el tema de la actitud contestataria a la represión estaba muy presente y como que ahí podías, organizarte y hacer cosas. En el liceo había un policía retirado que era un maltratador, un hijo de puta que nosotros no soportábamos y bueno no aguantábamos más, queríamos hacer algo y ese era un lugar para eso⁴⁰”.

La prédica de los DDHH se fue instalando en toda la izquierda, más allá que las convicciones o los intereses estratégicos fueran distintos. En todo caso esto es algo que podría evaluarse luego de analizar las diferentes acciones impulsadas desde la izquierda en materia de demandas concretas. En este sentido y de forma similar a lo que sucedía con la democracia que se decodificaba como no-dictadura, en los primeros años de los ochenta con la noción de DDHH pasó algo similar, esta fue decodificada en primer lugar como Amnistía. Toda la izquierda, más los sectores progresistas de los partidos tradicionales reclamaban en primer lugar por la liberación de los presos políticos. El fenómeno de la prisión política para un país pequeño como Uruguay, fue impactante. Entre 1973 y 1977 Uruguay tuvo el porcentaje más alto de prisioneros políticos en relación con su población del mundo, casi 6000 personas pasaron por diferentes centros de detención (Lessa y Fried, 2011:32)

En el ámbito de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) un espacio conformado en 1984 en el que se acordaron líneas generales para la transición, el primer compromiso fue el de la liberación de los presos políticos. Como señala Ruiz (2011) respecto a las violaciones de los DDHH, los partidos y actores participantes realizaron una declaración general en que el próximo gobierno tendría el deber moral de investigar y juzgar los delitos por medio de los poderes públicos.

La Amnistía fue no sólo el reclamo principal de los primeros años sino en el que todos estaban de acuerdo como la primer demanda concreta. Esta era la urgencia y el

³⁹ Martín

⁴⁰ Ruben

término que ocupaba todas las pintadas, los volantes, las publicaciones y la prensa clandestina.

“En la sensibilidad de los activistas y simpatizantes de estos movimientos, la relación dictadura/violación a los DDHH se transformó en un verdadero leitmotiv de la lucha. En las pancartas que encabezaban las distintas movilizaciones y en las consignas coreadas en las mismas, la “Amnistía General e Irrestricta”, la “Aparición con vida de los desaparecidos” y el “Juicio y castigo a los culpables”, ocuparon un lugar de primer orden. Sin embargo, el tema más visible con relación a esta temática sería, durante todo este período, el relacionado con la situación de los presos políticos. La información cada vez más elocuente sobre las durísimas condiciones carcelarias, la denuncia de la situación de muchos presos que sufrían graves enfermedades, e incluso la muerte de algunos de ellos durante el período, pusieron en primer plano el tema de la amnistía” (Demasi y Yaffé, 2005:46).

Hasta 1985, es decir hasta la liberación de los presos político la izquierda compartía la causa común que era la de los DDHH y una demanda concreta: la amnistía general e irrestricta. Como señala un entrevistado: “Ahí todavía no había diferenciaciones estratégicas, todos fuimos al entierro de Wasem, un mes antes de las elecciones, había una causa general, después empiezan los líos⁴¹.

Así como en dictadura era mucho más fácil reclamar democracia, lo mismo sucedía con los DDHH, había derechos humanos violándose permanentemente y acciones concretas para enfrentar tal situación que consistía en la liberación de los presos políticos. La situación de los desaparecidos era extremadamente preocupante, pero no quedaban claras qué medidas debían tomarse además de pedir información y mantener la esperanza del retorno con vida de quienes no se conocía su paradero. Aún en Argentina, en donde la agenda de DDHH tenía más trayectoria y la derrota de las Malvinas había permitido consolidar la consigna “Juicio y castigo a todos los culpables”, dentro del movimiento de DDHH nadie tenía claro en qué consistía el castigo y en que debía consistir (Jelin, 1995: 120). Otros temas como la tortura física, psicológica y la violencia sexual estaban aún, y por mucho tiempo más, invisibilizadas en el discurso de la izquierda, o por lo menos en una gran parte de ella.

El Frente Amplio había aprobado en agosto de 1984 las “Bases programáticas de la unidad. Líneas fundamentales de acción y medidas de emergencia. En este breve documento, en el apartado A “líneas fundamentales de acción”, la “democracia auténtica” era uno de los pilares fundamentales que el país debía recuperar, garantizando la pluralidad de partidos, la participación ciudadana, las libertades, la independencia del Poder Judicial, libertad para los medios de comunicación y concentración de las Fuerzas Armadas en las funciones de defensa de la soberanía. En el apartado B “medidas de emergencia”, se señalaban la necesidad de recuperación inmediata de las libertades individuales, derogación de leyes y decretos del período represivo, la desproscripción de grupos y personas, amnistía total e irrestricta para los presos políticos, medidas para favorecer retorno de exiliados, libertad de información y expresión, esclarecimiento de la situación de los detenidos desaparecidos, independencia del Poder Judicial y apoyo a las instituciones defensoras de los Derechos Humanos.

Entre 1980 y 1984 democracia y DDHH fueron dos nociones que se articularon en conjunto en el discurso de la izquierda y que a nivel de demandas concretas parecían traducirse en libertad política y liberación de los presos. La última etapa de la transición,

⁴¹ Alejandro

y el proceso de negociación entre militares y representantes de los partidos políticos – entre los que se encontraba la izquierda- relegó la agenda de los DDHH a un segundo plano (Markarian, 2006). Lo que parecía una causa irrenunciable en el exilio, en el proceso de negociación local adquirió otras características. Esta última etapa, cristalizada en el Pacto del Club Naval, no fue apoyada por todos los sectores de la izquierda, el PDC y la IDI rechazaron este proceso. Casualmente estos sectores eran los que en su mayoría componían el mapa de las organizaciones de DDHH, el PDC en SERPAJ y la IDI (dentro de los que estaba el PVP) en Familiares.

Realizar una mirada político-partidaria del mapa organizativo de los DDHH, puede parecer algo injusto, sobre todo porque estas organizaciones no se crearon con el objetivo de la competencia política. Sin embargo, al menos en el caso uruguayo es imprescindible para comprender el derrotero de esta causa y los recorridos que realizaron aquellos jóvenes, algunos dentro, otros fuera de las organizaciones de DDHH.

Como ya se señaló anteriormente, quienes militaron en los ochenta transitaban por dos tiempos políticos, uno en el que primaban los movimientos y organizaciones sociales no determinados por las agendas partidarias de la izquierda, a otro en el que el retorno de las izquierdas partidarias reconfiguró las agendas y las formas de militancia. En este contexto se procesaron cambios en los dos grandes y tradicionales movimientos sociales: sindical y estudiantil, así como en las noveles organizaciones de los DDHH. En este último caso no se procesó una disputa partidaria como en aquellas ni se introdujeron otras discusiones de la izquierda referidas al pasado o al presente. En primer lugar porque eran organizaciones con una expresa vocación social –no partidaria-, y en segundo, pero no menos importante, porque estas organizaciones no alojaban a toda la izquierda.

La organización Familiares, tenía un fuerte respaldo en el Partido por la Victoria del Pueblo, una organización de izquierda fundada en Buenos Aires a partir de militantes de la FAU, OPR33 y ROE en primer lugar y militantes del GAU y del FER-FRT⁴². El PVP fue terriblemente reprimido a poco de su creación en 1975. Un año después quienes habían logrado reorganizar una dirección provisoria informaban los niveles de represión sufridos por la dictadura argentina:

“Cerca de 50% de los compañeros participantes en el congreso han sido sacrificados. De la casi totalidad no se ha logrado saber ningún detalle ni en qué estado se hallan, ni dónde se encuentran, ni si están muertos o vivos. En otros casos su muerte está confirmada”. (Trías, 2008:172)

La mayoría de las desapariciones de uruguayos se produjeron en Argentina⁴³ y la mayoría pertenecían al PVP. A su vez el fenómeno de los niños secuestrados afectó principalmente a este colectivo. Algunas militantes fueron secuestradas con sus hijos pequeños, mientras que otras dieron a luz en prisión. Los casos más emblemáticos de los niños uruguayos secuestrados como Simón Riquelo⁴⁴, Mariana Zaffaroni, Macarena Gelman y los hermanos Anatole y Victoria Julien, significaron para los militantes del PVP vivir el terrorismo de Estado más que de cerca.

De este colectivo, quienes sobrevivieron a la dictadura argentina, se exiliaron en Europa y establecieron un contacto temprano con la temática de los DDHH. En 1976,

⁴² Sobre los diversos grupos de la izquierda en los sesenta ver Rey Tristán 2006

⁴³ El informe elaborado por presidencia de la República registró 26 uruguayos desaparecidos en Uruguay y 124 uruguayos desaparecidos en Argentina

⁴⁴ Simón Riquelo, hoy Aníbal Simón Méndez, es el único niño secuestrado que pudo conocer a su madre

Hugo Cores, primero secuestrado y luego liberado en Argentina, participó del Tribunal Russell como testigo del terrorismo de Estado en ciernes en la región. En España entablaron contacto con la izquierda partidaria en pleno proceso de transición y en Francia con juristas que los acercaron a las nociones de DDHH, delitos de lesa humanidad e imprescriptibilidad. En París los exiliados del PVP participaron activamente de la creación del Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía en Uruguay (SIJAU)⁴⁵. Desde el exilio la prensa del PVP se dedicó a sistematizar y difundir la información sobre desaparecidos y detenciones (Demasi y Yaffé Coord.2005:19)

Por otra parte en Argentina, las madres de los desaparecidos en este país comenzaron a indagar por la situación de sus hijos y paulatinamente fueron entrando en contacto con las organizaciones argentinas de este tipo y estableciendo mecanismos de coordinación y organización. Madres de uruguayos desaparecidos en Argentina, se creó formalmente en 1979, luego de un largo recorrido iniciado en 1976 a partir de la gran ola de detención a este grupo político.

En el exilio europeo se conformó la Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE) y en Uruguay funcionó Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en Uruguay, desde 1982. En 1983 se creó la organización que congregó a estas tres vertientes antes mencionadas, que tenía una influencia importante del exterior y sobre todo del proceso argentino en el que las organizaciones de DDHH en un contexto de una dictadura extremadamente represiva, se hicieron muy fuertes. Este factor más su cercanía al proceso argentino incidieron en que muchos militantes del PVP o sus familiares fueran un gran componente de la organización Familiares. La organización de familiares en el exilio se dedicó fundamentalmente a la denuncia de Elena Quinteros y los anarquistas desaparecidos en Buenos Aires (Demasi, 2011:84)

“Madres y familiares, fue un lugar para las posiciones más de izquierda, más radicales se decía en ese momento, para gente que no quería que su militancia se definiera desde un encuadre partidario, la mayoría de la gente de definición anarquista, la gente joven de esas organizaciones estaba ahí, la gente joven del partido de los trabajadores, y del partido socialista de los trabajadores estaba ahí, por supuesto que la gente del PVP”⁴⁶.

Desde *Compañero*, el medio de prensa del PVP, se realizaba una intensa actividad de denuncia y difusión del terrorismo de Estado que implicaba información detallada sobre los secuestros, los centros de detención, los métodos de tortura, los militares implicados, las listas de los desaparecidos y las listas de los niños secuestrados. Claramente esta estrategia se acercaba mucho más a las estrategias de las organizaciones de DDHH en Argentina que a las de la izquierda partidaria uruguaya. *Compañero* buscaba a su modo, difundir lo que había significado el terrorismo de Estado en Uruguay y que la agenda alcanzara el protagonismo que tenía en la vecina orilla como había sucedido con el informe de la CONADEP o luego el *Diario del Juicio*, y lo que algunos autores denominarían el show del horror, o lo que otros considerarían la medida necesaria para involucrar a la población y persuadir a los propios jueces (Sikkink 2011:74).

⁴⁵ SIJAU se conformó con la participación de importantes juristas internacionales en el que participaron el abogado uruguayo Artucio y reconocidos juristas internacionales como , Jean-Louis Weil, Guy Aurenche, Luis Joinet de Francia, Juan Saavedra Leandro Despouy e Hipólito Solari Irigoyen de Argentina (Trías y Rodríguez 289)

⁴⁶ José

Por otra parte y en el contexto de agenciar los DDHH y la noción de desaparecido como un fenómeno general del terrorismo de Estado, los desaparecidos fueron nominados a través de sus nombres particulares, silenciando o invisibilizando la específica adscripción política de muchos de los militantes (Destuet 2011:72, Demasi 2011:84, Calveiro 2005:12) Claramente esto contribuyó a instalar la noción de víctima del terrorismo de Estado, pero tal vez distanció a las organizaciones políticas, fundamentalmente a aquellas en el que la adhesión al colectivo de pertenencia era extremadamente importante. En Uruguay, en donde se restauraron los movimientos y partidos de izquierda que funcionaban en la etapa previa a la dictadura, tal vez resultaba muy difícil militar por una causa, por más dolorosa que fuera, que licuaba las identidades políticas.

Muchos jóvenes circularon por la organización familiares en sus inicios y las nutrieron de una base de militantes importante. Sin embargo el protagonismo que fue adquiriendo el tema más la recuperación de otros espacios llevó a las organizaciones de comisiones y grupos de DDHH en otros ámbitos que daban mayor protagonismo al tema pero dispersaban a quienes trabajan por dicha causa. Los jóvenes dejaban las organizaciones de DDHH para militar en comisiones de DDHH dentro del movimiento estudiantil, del movimiento sindical o cooperativista, es decir en otros espacios que le restaban poder de convocatoria a las organizaciones de afectados directos (Midaglia 1992:58)

A su vez otros consideraban que estos espacios no eran suficientemente atractivos y fueron reabsorbidos por otras estructuras partidarias. Respecto a lo primero cabe señalar la distancia de los militantes de la UJC, no con el discurso de los DDHH, sino con una práctica concreta anclada en este tipo de organizaciones.

“Cuando nos tocó no teníamos una organización, quedaba en la solidaridad, pero no nos pasaba por la cabeza **tener una organicidad para eso**. Cuando los familiares se empiezan a organizar y van a la plaza libertad con los carteles nosotros los mirábamos con bastante desprecio, a pesar de que el partido tenía la mayoría de víctimas, pero nos parecía que la lucha política no se debía encausar por ahí, nosotros estábamos por la toma del poder y el poder debía conquistarse y ahí resolver todas las contradicciones, ganarle a la derecha y listo, eso era una consecuencia del fascismo, lo otro **era desacumular**, llegamos muy tardíamente a entender el fenómeno nuevo de lo que había sido la dictadura y estas organizaciones autónomas que trabajaban desde la ética y los sentimientos. En nuestra concepción eso no existía”⁴⁷.

Como se señala en el testimonio anterior, la discrepancia no sólo refería a la estrategia política sino a una concepción del sacrificio que se había instalado en el PCU durante muchos años. El sacrificio no era el del militante sino el del partido, como señalaban tantos dirigentes al salir de la cárcel en 1985: “la legalización del Partido Comunista es un acontecimiento trascendental que supera la peripecia individual de cada uno de nosotros”⁴⁸. Las denuncias que realizaban los comunistas antes la justicia eran a instancia personal y no incentivadas o apoyadas desde la estructura partidaria.

“El partido era el que tenía el mayor número de presos, de torturados, todo, pero el tema no era prioritario, una visión muy ortodoxa marxista-leninista, eso era secundario frente a la contradicción principal. Lo que hizo Araujo fue muy importante, las

⁴⁷ Gonzalo

⁴⁸ La Hora, 2 marzo de 1985, p.6

denuncias. Pero el partido no dijo vamos a presentar las denuncias de todos los compañeros que pasaron por la tortura, entonces no denunciábamos”⁴⁹

Según Allier Montaña (2010:54) a fines de 1985, sólo se habían realizado treinta denuncias por tortura y para fines de 1986 se habían realizado denuncias por abusos de autoridad, lesiones graves, detenciones arbitrarias y atentado al pudor en una cifra que rondaba las 400 denuncias. La investigación histórica impulsada desde Presidencia de la República deja en evidencia el carácter masivo del terrorismo para los comunistas⁵⁰. A través del relato de varios entrevistados se puede observar que más allá de la experiencia directa como víctima del terrorismo de Estado, muchos comunistas y jóvenes comunistas detenidos en 1983 no realizaban la denuncia y si lo hacían eran incentivados por Germán Araújo, no por el PCU.

“Los DDHH no, no eran importantes para nosotros. Hicimos la denuncia, pero Germán Araújo nos llamó y la hicimos con nombres y todo, como que Araujo nos dio manija, creo que si no no hacíamos nada. El partido no te decía, como que no se creía en eso y tampoco lo cuestionábamos, obvio”.

Desde otras filas llegaron a Familiares en un primer momento jóvenes que iniciaban su socialización política en otras izquierdas y que a la vez se sentían convocados por la causa de los DDHH. Estos partían de una preocupación personal y eran parte de la agenda del momento. Sin embargo en la medida que eran convocados por otras organizaciones políticas que no hacían de los DDHH una causa fundamental, también se perdían nuevos militantes. Esto sucedía por ejemplo con aquellos jóvenes simpatizantes del MLN-T.

“No se decía Madres y Familiares es un lugar en el que hay que estar, no, para nada, yo fui por mi, algo propio, porque Conventuales fue un lugar muy interesante para mi, ahí empecé todo, pero ta después quede más absorbido por la dinámica del Frente Juvenil del MLN y fui tomando distancia de todo eso, eso quedó como en la primera etapa”⁵¹.

Como ya se señaló, SERPAJ fue otra de las organizaciones de DDHH que captó la adhesión de las nuevas generaciones políticas. En este caso la izquierda cristiana nutrió gran parte de la organización. Varios integrantes de la JDC participaron de las movilizaciones, apoyaron el ayuno y la campaña de denuncia desarrollada por SERPAJ.

Si interpretamos el mapa de las organizaciones de DDHH en un espectro ideológico, Familiares manifestaba posiciones más radicales respecto al tema. Sin embargo esto no debe conducirnos a pensar en modo alguno en una posición moderada de SERPAJ, organización pionera que sistematizó información sobre el terrorismo de Estado en condiciones de riesgo y que impulsó las iniciativas ante la Justicia. Así como en Argentina, SERPAJ y Madres de Plaza de Mayo, demandaban por justicia, mientras otros actores habían considerado esto como una provocación en la salida de la dictadura (Sikkink 2011: 68), también en Uruguay se producía un esquema similar de posicionamientos y ambas organizaciones uruguayas demandaron no sólo por Verdad sino también por Justicia.

⁴⁹ Gonzalo

⁵⁰ Ver Cronología de hechos represivos. Partido Comunista. Investigación Histórica

⁵¹ José

Si bien desde sectores de la izquierda como el PVP la consigna era “Ni olvido ni perdón”, el tema del perdón no fue tematizado por la izquierda uruguaya hasta muchos años después, ni siquiera por la vertiente cristiana de la cual podría esperarse este tipo de posicionamientos. Aún cuando Pérez Aguirre se pronunció desde la “Reconciliación”, el perdón no fue manejado como posibilidad, al menos sin arrepentimiento y pena mediante.

“Jesús nos dijo que perdonáramos setenta veces siete. Es decir siempre. El perdón entre los hermanos es una categoría esencial del Evangelio (...) En los casos sociales la cosa cambia. No se pueden emplear idénticas categorías cuando hablamos de perdón o reconciliación nacional al salir del ámbito interpersonal o de la comunidad de hermanos y entramos en el nivel de una sociedad en conflicto. (...) En esta dinámica de no simplificar las cosas, las iglesias nunca concedían el perdón y la reconciliación con la comunidad a nadie que hubiese pecado si antes no cumplía con algunos requisitos elementales, con algunas condiciones que se explicitaban en todos los catecismos, a saber: examen de la propia conciencia, arrepentimiento del mal cometido, firme propósito de no volver a cometerlo, expresar la culpa ante la comunidad y Dios, cumplir con una penitencia reparadora del daño cometido”⁵².

Aunque desde SERPAJ no se comulgara con “Ni olvido ni perdón”, en modo alguno se puede considerar moderada su postura respecto a los DDHH.

“No habíamos sufrido en carne propia la represión, pero estábamos muy solidarizados con todo eso, creo que hasta que nos fuimos de mambo en aras de demostrar frentismo, que éramos de izquierda, perdimos cristianos o moderados y se los ganó el Hugo [Batalla] **Eso del perdón no, no estábamos en esa, aun siendo cristianos** claro, no estábamos en esa, porque teníamos la versión ultra también, y muchos veníamos de la militancia pastoral que era el Concilio Vaticano, Medellín, los curas revolucionarios, etc, etc. entonces lo del perdón ahí no entraba”⁵³.

Serpaj al igual que Familiares relevó información, denunció, observó los distintos proyectos de ley que antecedieron al de la Caducidad y criticó fuertemente el rol de los partidos políticos, incluso los de izquierda en el manejo del tema DDHH y la relación con las organizaciones sociales.

“...la izquierda tradicional que no ha sabido recoger e interpretar aún estos pacientes trabajos de pequeños núcleos que solidariamente pretenden superar las amarguras de lo cotidiano, de sus derechos y valores no concretados...(…) Es interesante observar en el Uruguay post-dictadura como la estructura política tradicional no ha sabido incorporar a los nuevos movimientos sociales como agentes de hacer política y siguen potenciando su tutelaje, hegemonía y control”⁵⁴.

Serpaj y Familiares fueron las primeras organizaciones de DDHH en Uruguay y alojaron en su primera etapa a una nueva generación que luchaba por derrotar la dictadura. Los jóvenes se socializaron políticamente en los espacios de militancia de los DDHH, compartieron movilizaciones de reclamo y de denuncia. Incorporaron la

⁵² Pérez Aguirre, Cuadernos de Paz y Justicia, diciembre de 1986

⁵³ Alejandro

⁵⁴ Cuadernos de Paz y Justicia. P. 39, julio 1988.

importancia de la noción de DDHH en el combate a la dictadura. Sin embargo el protagonismo que recuperaron los partidos desde 1984 redefinió el mapa de la militancia y también el de los DDHH. Es evidente que no toda la izquierda militó por la causa de los DDHH, aún cuando el discurso en el exterior haya sido central para la denuncia de la dictadura y las acciones de denuncia antes los organismos internacionales.

. Todo el espectro ideológico revalorizó los derechos humanos e incorporó un lenguaje jurídico del que antes del golpe las nuevas generaciones habían tomado distancia. Como señala Demasi (2011:82), unos aceptaban la suspensión de los derechos en vías de luchar contra la “subversión”, mientras otros lo creían un camino necesario para lograr la utopía. Este panorama cambió sustancialmente luego de doce años de dictadura.

En el marco del discurso de las reglas democráticas, las garantías constitucionales, los derechos y la libertad política, los DDHH fueron absorbidos rápidamente en el lenguaje de esta generación.

A su vez las prácticas políticas desarrolladas en espacios de circulación compartidos y en los que las organizaciones de DDHH lograron legitimidad y tuvieron una voz autorizada en los primeros ochenta, generaron la adhesión de muchos jóvenes de esta generación a la causa de los DDHH. Sin embargo el retorno de la sectorización de la izquierda que se produjo a mediados del 80, delineó nuevas fronteras de pertenencia y por tanto otras prácticas políticas mucho más determinadas por las organizaciones y partidos políticos. En este caso la agenda de los DDHH no sólo dependió de la experiencia concreta de la izquierda con el terrorismo de Estado, sino de estrategias políticas y lecturas del pasado reciente.

En algunos casos la generación del ochenta y otras generaciones que sufrieron el terrorismo de Estado de forma directa, se revincularon con los DDHH cuando las estructuras partidarias debilitadas, fundamentalmente la del PCU, terminaron por generar un espacio de oportunidad para la reflexión subjetiva interpelada por trayectorias personales en un proceso que llevó muchísimos años, como señala una entrevistada:

“Sí, los libros de Fusick y eso, sabías lo que pasaba, supuestamente sabía. Igual creo que me di cuenta de todo cuando resolví hacer la denuncia, cuando mi hija tenía la edad que yo tenía ¿y si le pasase a ella lo que me pasó a mi? yo me muero dije, ahí me di cuenta del horror. Y en realidad una mierda lo de que yo sabía lo que me iba a pasar”.

Los DDHH en la agenda de la izquierda luego de los ochenta

La agenda de los derechos humanos interrumpida y juventudes en crisis

En febrero de 1985 asumieron los legisladores electos del primer período democrático posdictadura. El primer día de sesión, la bancada del Frente Amplio presentó los proyectos de “Reincorporación y reparación de los funcionarios destituidos” y de “Amnistía para delitos políticos o cometidos con finalidad política”. Sin embargo este proyecto no fue tratado en espera de la asunción del Poder Ejecutivo quien el 1º de marzo, con la firma de Sanguinetti la Ministra de Educación y Cultura, envió al Parlamento el proyecto de “*Ley de Pacificación Nacional*”.

Ninguno de estos proyectos fue aprobado y finalmente se votó la Ley de Amnistía el 8 de marzo de 1985 que permitió la liberación de los presos políticos.⁵⁵ A pesar de su nombre, el proyecto votado no fue una amnistía en la medida que se disponía la liberación de los “presos de conciencia” pero para quienes habían cometido delitos de sangre se establecía otro procedimiento. Respecto a los primeros se reconocía que su detención había sido arbitraria, se eliminaban los antecedentes, desaparecía la figura delictiva y se producía la liberación inmediata. Para los segundos, las causas debían pasar a la justicia civil que podía confirmar la condena o absolverlos. En caso de que la condena se confirmara, se computaban tres días de pena por cada día de prisión debido a las duras condiciones de reclusión. Los presos llevaban más de diez años de reclusión por lo que alcanzaron los treinta años de pena máxima y fueron liberados, pero no amnistiados como reclamaba el proyecto de la izquierda frenteamplista.

Como señala de Giorgi Lageard (2011), esta distinción que realizaba el proyecto entre los delitos, no era menor a la hora de construir el relato histórico y adjudicar responsabilidades del golpe de Estado. Quienes habían cometido delitos de sangre (61 tupamaros) eran los que habían tomado las armas y en esta interpretación arriesgado la democracia⁵⁶.

El proyecto fue votado por todo el Partido Nacional, el Frente Amplio y el Partido Colorado menos el sector del pachequismo. Desde la izquierda, la urgencia por la liberación de los presos políticos prevaleció en la decisión de apoyar esta iniciativa. Sin embargo también sería pertinente considerar que la aceptación final de las dos tipologías de presos, que no ponía en riesgo la liberación, era compartida por algunos importantes sectores de la izquierda como el PCU y el PGP. El primero, retornaba al espacio público reafirmando la discrepancia con la estrategia del MLN-T a fines de los sesenta. El segundo, que había logrado capitalizar el 39% de los votos frentistas reclamaría un corrimiento hacia el centro de la izquierda y además no tenía presos. En ambos casos los incentivos para reclamar la amnistía de un sector que aún no había ingresado al FA no eran importantes.

Producida la liberación de los presos políticos el siguiente tema en la agenda era la aclaración de los desaparecidos, los niños secuestrados y las responsabilidades de los militares en este proceso. En el proyecto de amnistía votado en 1985 quedaba expresamente claro que esta figura no podía abarcar a policías y militares⁵⁷, lo que reflejaba el reconocimiento de todos los actores de que este tema estaba pendiente.

Las organizaciones de Madres y Familiares de detenidos desaparecidos realizaron la campaña “Nunca más un desaparecido” y reclamaron al Parlamento que permitiera el ingreso al Batallón de Infantería Blindado N°13 (Demasi-Yaffé 2005: 57). En el Parlamento se instaló una Comisión Investigadora que subdividida en dos comisiones tuvo por objetivo indagar sobre las desapariciones políticas y los asesinatos de los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz en Argentina. A finales de 1985 se presentó el informe final de estas comisiones, el que significaba el primer reconocimiento oficial de la desaparición de personas (Duffau (2011), desapariciones que fueron reconocidas como delitos de lesa humanidad.

Durante 1985 y 1986, las organizaciones de DDHH concentraron sus fuerzas en dos demandas específicas: verdad y justicia. La primera solicitaba una profunda investigación que aclarara la situación de los desaparecidos y alojaba la esperanza de ubicar a algunos con vida, fundamentalmente a los niños secuestrados. Las acciones

⁵⁵ Sobre los diversos proyectos de amnistía y su discusión ver Broquetas 2009, de Giorgi Alvaro 2013

⁵⁶ Dos años después la Justicia Civil confirmó la condena sobre poco más de 40 ex guerrilleros, es decir que fueron juzgados, condenados y cumplieron su pena por los delitos cometidos.

⁵⁷ Sobre la exclusión de militares y policías en las propuestas de amnistía ver Bardazano 2013.

desplegadas en Argentina por Abuelas de Plaza de Mayo habían demostrado su efectividad al permitir ubicar a varios niños secuestrados, entre quienes se ubicaba Amaral García el primer niño uruguayo identificado en 1984, luego de la detención de sus padres en Argentina y el asesinato de los mismos en Uruguay.

Se realizaron demandas ante la Justicia ordinaria y las correspondientes citaciones a los implicados comenzaron a sucederse. Desde el ámbito militar comenzó a reclamarse que las denuncias que involucraran a las Fuerzas Armadas debían dirimirse en el marco de la justicia militar. En este contexto se presentaron los primeros proyectos de ley sobre el juzgamiento de los responsables del terrorismo de Estado a partir de propuestas elaboradas por integrantes del Frente Amplio y del Partido Nacional. Sin embargo estos proyectos no obtuvieron el apoyo de las organizaciones de DDHH ni de los propios partidos políticos que los habían impulsado. Aquel bloque opositor de la dictadura, o más bien del exilio, no se sostenía de igual modo en el contexto de la democracia competitiva. La interna de la izquierda a su vez se encontraba en un proceso de discusión sobre el corrimiento hacia el centro y un proyecto en conjunto con el Partido Nacional podría mover la balanza hacia ese lado⁵⁸. El fuerte rechazo del Partido Comunista y la Izquierda Independiente a cualquier tipo de solución intermedia posiblemente radicaba no sólo en la convicción por la que se militaba en la agenda de los DDHH desde posturas no negociables (principalmente la IDI que incluía al ya mencionado PVP) sino en el interés por evitar un corrimiento hacia el centro y otorgar protagonismo a un sector en ascenso como era el sector de Batalla (de Giorgi Cardona 2013, Midaglia 1992:45). El PCU que no había sido especialmente combativo en la agenda de DDHH dentro de fronteras, en el marco de la disputa política a la interna de la izquierda se mostraba como representante de las posturas más radicales.

La falta de respaldo al proyecto de los legisladores del PN y el FA (Zumarán-Batalla) por parte de los partidos involucrados y, por tanto, las dificultades de concretar una alianza interpartidaria, allanaron el camino para el Partido Colorado. Distanciándose radicalmente de esta propuesta, a mediados de 1986 el Partido Colorado presentó en carácter de urgencia un muy breve y contundente proyecto de ley que proponía la amnistía para los delitos cometidos por funcionarios militares o policiales.

Uruguay no había alcanzado la democracia en una salida de la dictadura por ruptura, sino por negociación, pero además contaba con un presidente que no sólo consideraba la agenda de los DDHH inoportuna para los primeros años del gobierno democrático, sino que discrepaba sustantivamente con procesar a quienes habían cometido los delitos que delinearon el terrorismo uruguayo. Sanguinetti no buscó negociar con las víctimas y las organizaciones de DDHH el plazo para abordar esta agenda, no propuso ninguna “solución intermedia”, sencillamente envió un proyecto de amnistía que tenía un claro significado: nunca más juicio a los responsables del terrorismo de Estado en Uruguay.

El argumento principal en la fundamentación del proyecto era el de la pacificación nacional así como el de la imposibilidad de aclarar los hechos denunciados. Este proyecto fue rechazado, pero otros proyectos entraron en discusión. El Partido Nacional elaboró otras propuestas para establecer los criterios con los cuales se podría juzgar a los militares que tenían ciertas restricciones y que el Frente Amplio no estuvo dispuesto a aceptar.

En los meses finales del año 1986 la distancia entre el Partido Nacional y el Frente Amplio se hizo evidente mientras el Partido Colorado logró introducir la idea que la amenaza del retorno de los militares al poder no permitía realizar ninguna acción ante la

⁵⁸ Sobre los distintos proyectos y la interna de la izquierda ver de Giorgi 2013

justicia. La “solución” de la amnistía retornó al centro del debate y algunos actores que antes la habían rechazado, como era el caso del Partido Nacional, comenzaron a aceptarla desde la postura de considerar que era la única salida que impediría la crisis institucional y que era el desenlace natural del pacto del Club Naval⁵⁹. En un clima de alarma institucional, con cierto componente de exageración (Demasi y Yaffé, 2005:121), el 18 de diciembre el Partido Colorado presentó un proyecto de ley que introducía el término “preclusión” de la pretensión punitiva y eliminaba el de amnistía. El proyecto del Partido Colorado fue rechazado por errores formales y en sustitución surgió el del Partido Nacional que en lo sustantivo era muy similar.

La izquierda rechazó por entero la nueva propuesta nacionalista, incluso el artículo que reservaba al Poder Ejecutivo la decisión de analizar qué casos estaban comprendidos en dicha ley y también el artículo 4 que posibilitaría las iniciativas en torno a la verdad. La desconfianza en el Poder Ejecutivo del momento, impedían a la izquierda considerar a este artículo como una oportunidad para el día que la izquierda gobernara⁶⁰.

De este modo lo que había sido la conformación del bloque opositor a la dictadura y el proceso de convergencia democrática en el exilio en el que los DDHH habían sido una causa fundamental, se rompió finalmente en diciembre de 1986. Al día siguiente de la votación de la Ley de Caducidad, en conferencia de prensa Elisa Delle Piane de Michellini, Matilde Rodríguez de Gutiérrez, Luz Ibarburu de Recagno y Esther Gatti, rechazaban la aprobación de la ley y colocaban en la agenda la posibilidad de convocar a un Referéndum revocatorio de la misma.

Los años 1987 y 1988 fueron dedicados por parte de la Comisión Nacional Pro Referéndum a la recolección de firmas. En 1987 el Frente Amplio realizó su primer congreso posdictadura con el título “Por la justicia y la paz hacia el gobierno popular” que indicaba la importancia que el tema DDHH tenía para la izquierda. El referéndum era visto como una instancia fundamental que permitiría dar marcha atrás con la Ley de Caducidad, por este motivo se resolvió que la organización impulsaría “a través de todos los caminos legales, el cumplimiento del veredicto popular sobre el referéndum, el que sería “inapelable” (Frente Amplio, 1 Congreso, octubre 1987, p.5).

En el proceso de la campaña del “voto verde”, la izquierda volvió a la calle y a impulsar espacios de movilización en que las organizaciones partidarias y las de DDHH actuaban en un mismo plano. En esta campaña incluso participaba el Movimiento Nacional de Rocha (MNR) del Partido Nacional que no había votado la Ley de Caducidad.

De alguna manera era una reedición de la movilización de la izquierda previo a 1985 en una causa común. Estos últimos años de la década, en general fueron la última instancia en la que la generación del ochenta militó activamente. A su vez la campaña reinstaló de alguna manera aquel espacio compartido y abierto para lo político que se había conformado entre 1982 y 1983. Como relata Sempol (2013:109), una de las primeras organizaciones en contra de la discriminación sexual, Homosexuales Unidos (HU), participó de la campaña y dentro de esta también pudo militar para ambas causas, así un volante de la época anunciaba: “Los homosexuales votamos verde”. Quienes no se encontraban dentro de fuertes estructuras partidarias o habían optado por otras organizaciones encontraron en un contexto de importante movilización una nueva oportunidad para participar de lo político.

⁵⁹ Sobre la transformación del discurso del Partido Nacional ver de Giorgi Lageard 2013

⁶⁰ Como veremos más adelante durante el primer gobierno del Frente Amplio, el ex presidente Tabaré Vázquez utilizó el artículo 4to de la ley para excluir ciertos casos lo que llevó a permitir las investigaciones y al procesamiento de los principales responsables del terrorismo de Estado.

Por otra parte quienes se encontraban dentro de estructuras partidarias fuertes como las de la UJC, el Referéndum fue el momento que aunó filas y permitió eludir debates internos que estallarían poco tiempo después⁶¹ y vincularse de forma más directa a través de la militancia con los DDHH.

“El voto verde sí, fue encontrarse con los otros, con los familiares, con las viejas, con lo que eran, lo que habían hecho. Nos costó mucho y fue con fricciones con debate interno, más explícito o menos implícito, pero sí, eso era diferente, para otros era como más natural pero para nosotros no sé”.

A pesar de la movilización y de la creencia de muchos que la ley sería derogada, la norma fue confirmada por el 56% de la ciudadanía⁶². No sabemos qué hubiera pasado con la generación del ochenta si el Referéndum hubiera derogado la Ley de Caducidad y esto conducido a un tratamiento temprano del tema como sucedió en Argentina. Sin embargo sí podemos constatar que este resultado adverso, la restauración producida en las izquierdas, la ruptura del FA y las crisis de las juventudes, enviaron “a la casa” a una generación entera.

Quienes promovían un corrimiento hacia el centro de la izquierda en el espectro ideológico y buscaban construir una “nueva izquierda” terminaron abandonando el Frente Amplio en 1989. En este proceso el PGP y el PDC abandonaron la izquierda partidaria y por tanto aquellas generaciones jóvenes también lo hicieron o permanecieron como frenteamplistas independientes.

Entre las fuerzas políticas más importantes que integraban al FA para esta época estaba el PCU con su organización juvenil UJC, la cual venía procesando un interesante debate interno desde 1987 sobre las formas de militancia y el lugar de los jóvenes en la izquierda partidaria. En el Congreso de la UJC de 1990 se realizaría una importante autocrítica sobre las formas de militancia y de participación de los comunistas en la izquierda:

“Pese a nuestra vocación unitaria, a nuestra decisión de construir acuerdos especialmente con las juventudes del FA, la característica creciente fue nuestra soledad. Ganar “contra todos” pasó a ser la norma, lo que reforzó una concepción vanguardista que no facilitó la comprensión de que en ese ejercicio de confrontación menor se estaba contribuyendo a debilitar el atractivo y contenido democrático de las organizaciones sociales”⁶³.

Aquella presión “aplanadora” de los comunistas que otros integrantes de la izquierda habían sentido a partir de 1985 en los movimientos sociales, era de algún modo reconocida por quienes dentro del colectivo comunista también habían sufrido la restauración.

“Los jóvenes deben tener espacios reales, la juventud debe tener su lugar. Para debatir, opinar y decidir. (...) El movimiento de los jóvenes hacia la izquierda no es el nombre de una nueva organización, ni de un super frente. Es en primer lugar, un proceso de movilización general de los jóvenes por sus derechos y reivindicaciones por

⁶¹ Ver de Giorgi 2012

⁶² La diferencia en la votación de Montevideo y el resto de los departamentos fue muy importante, en la capital un 55% votó por derogar la ley mientras que en el interior la derogación recibió un apoyo del 29,5%.

⁶³ Informe Balance al 9º Congreso, UJC, 1990

su lugar en la sociedad...(...) ... es evidente que miles de jóvenes miran a los gremios con simpatía, se presentan en ellos pero no los ven atractivos. Y hay miles para los que no existe una relación evidente entre las propuestas gremiales y su vida. Más aún hay una porción de jóvenes para los que el balance de frustración de estos años se integra con experiencia negativa de la vida gremial, fruto de la partidización y la ausencia de espacios suficientes para una amplia participación. Ninguna experiencia de estos años puede caer en saco roto. Es necesario que la izquierda sea capaz de superar todas las limitaciones que le ha impuesto su accionar, el esquematismo, el sectarismo, la estrechez de miras y que ella ha proyectado al movimiento juvenil como una sombra”⁶⁴.

Este proceso de discusión se procesaba a la interna de la UJC en la que no todos estaban de acuerdo con la idea de que la organización se fundiera en una organización juvenil frenteamplista, luego de que muchos compañeros de generación de otras izquierdas se hubiesen alejado de la militancia y en el medio de un debate mucho más profundo sobre el socialismo soviético. En 1991 la dirección colectiva de la UJC terminó renunciando, a través de una carta que comenzaba con unas estrofas del poeta español León Felipe:

Me durmieron con un cuento
Y me he despertado con un sueño
Voy a contar un sueño, narradores de cuentos
Voy a contar mi sueño
Es un sueño sin lazos
Sin espejos
Sin anillos
Sin redes
Sin trampas y sin miedo

El “cuento” podía ser la Unión Soviética, Nicaragua, la democracia uruguaya y el Referéndum , el Partido Comunista y la propia UJC. En cualquier caso era la denuncia de un proyecto fracasado y la desilusión de una generación.

Miles de militantes renunciarían a la UJC y al PCU que entró en una profunda crisis producto del fracaso de la reconversión y el derrumbe de la Unión Soviética, quedando reducido a una mínima expresión⁶⁵. En este caso, otra vertiente y una de las más importantes en términos numéricos de la generación del ochenta se retiraba de la militancia como ya lo habían hecho otros congéneres algunos años atrás.

En el Frente Amplio en crisis,, la novedad provendría del ingreso del MLN-T y la conformación del MPP. Este sector pasaría a representar el “ala izquierda” del frentismo de estos años. Sin embargo tampoco aquí podíamos encontrar a la generación del ochenta dentro de sus filas. El Frente Juvenil del MLN-T, conformado en 1987, había sido prácticamente expulsado al no poder funcionar como frente juvenil y llevar una agenda propia adelante en el marco de dos concepciones en disputa de los fundadores del movimiento y de lecturas sobre la “derrota”.

“Luego vino lo de la organización, pero la agenda juvenil no era prioritaria para el MLN, el MLN estaba con sus líos internos , con 6 líneas internas distintas y una unidad atada con alambre. La agenda era otra, para algunos era no perder la esencia tupamara frente al desdibujamiento que se podía dar al asumir la democracia y la entrada al frente

⁶⁴ Rafael Sanseviero, Discusión Comité Central, marzo 1989, p. 7.

⁶⁵ Sobre la crisis del PCU ver Lanza 2013, Garcé 2012

amplio, para otros que eran los que habíamos entrado por 85 teníamos otras preocupaciones. Los frentes sociales no eran autónomos, estaban integrados al territorio, de repente mandaban a repartir volantes a los gurises a una fábrica porque había que crecer en el movimiento sindical entonces había que repartir volantes y hacer pintadas. Roces con la organización, con algunos sectores que decían que no había que renunciar a una organización político-militar, y eso implicaba hacer cosas en ese sentido, que no queríamos (...) También, había un cierto desprecio sobre todo a lo estudiantil-universitario, con secundaria no había tanto problema, el universitario ya era otra cosa, pesaba mucho el balance que se hacía de la derrota, el peso que tuvo el crecimiento dentro de los universitarios⁶⁶”.

El Frente Juvenil terminó retirándose del MLN-T y esta organización quedó liderada por sus antiguos dirigentes de los sesenta, primero Huidobro, Mujica y Zabalza, y segundo los dos primeros ante la retirada del grupo a favor de mantener la estructura político-militar⁶⁷.

Diez años después. Los DDHH en la agenda de gobierno

Luego del Referéndum de 1989, la izquierda pasó a una aceptación resignada de la Ley de Caducidad y a la incorporación de los límites que la norma imponía para defender modestamente la causa de los DDHH. En la década del 90 el reclamo por verdad y justicia quedó en manos de las organizaciones de DDHH, las cuales paulatinamente comenzaron a recuperarse luego de la derrota de 1989. A mediados de la década, en 1996 se realizó por primera vez la marcha del silencio, que se fijó para el día en que habían sido asesinados Zelmar Michelini y Gutierrez Ruiz. Esta primera movilización se realizó cuando se cumplían veinte años de los asesinatos antes mencionados y en una coyuntura especial en la que la verdad se instaló como una demanda insoslayable. Las declaraciones del Comandante Trócoli reconociendo las violaciones a los DDHH y las negociaciones frustradas lideradas por Rafael Michelini para obtener información de los desaparecidos, delinearon un nuevo contexto⁶⁸. Desde la vecina orilla el militar argentino había Adolfo Scilingo relatado los *vuelos de la muerte*, mientras el Gral. Argentino Martín Balza pidió perdón por los crímenes cometidos durante la dictadura.

La organización Familiares, realizó una Petición al Poder Ejecutivo en abril de 1997, para conocer la verdad sin encontrar respuesta por parte del presidente Julio María Sanguinetti. Sin embargo una nueva coyuntura se instaló a partir del año 2000. El nuevo presidente Jorge Batlle buscó marcar la diferencia con su correligionario Julio María Sanguinetti y en un contexto regional en donde se registraban avances importantes, incorporó los DDHH en la agenda gubernamental desde la perspectiva de alcanzar “la paz”.

Jorge Batlle heredaba además un problema importante: el reclamo de Juan Gelman por los restos de su nuera María Claudia García y la ubicación de su nieto o nieta. En 1999 Gelman dio a conocer públicamente su reclamo y la falta de respuestas que había obtenido del presidente Julio María Sanguinetti. Ante esto se movilizaron artistas e intelectuales de todo el mundo enviando cartas al presidente de Uruguay que difundieron el caso a escala internacional y colocaron el tema de los DDHH nuevamente en agenda. A un mes de asumido el gobierno el poeta Juan Gelman llegó a

⁶⁶ Ruben

⁶⁷ Sobre la discusión interna del MLN-T ver Garcé 2006

⁶⁸ Sobre la conmemoración del 20 de mayo, ver Marchesi 2002

Uruguay y confirmó el hallazgo de su nieta, María Macarena quien representó en este período ese momento político de la verdad. Gran parte de la sociedad y la propia involucrada conocieron una parte de la historia que había quedado invisibilizada por un extenso período.

Si bien la presión por parte de las organizaciones era importante, la demanda pública que había pasado de verdad y justicia a estar centrada en la verdad, implicaba un cierto espacio de diálogo entre el gobierno y las organizaciones. El 1° de marzo del 2003 dirigió una carta al presidente centrando su reclamo en conocer la verdad sobre los desaparecidos. Jorge Batlle convocó a la izquierda a delinear la respuesta en torno al reclamo de verdad. Gonzalo Fernández, fue designado como delegado para este tema mientras los principales líderes de los partidos tradicionales, Lacalle y Sanguinetti rechazaron cualquier tipo de innovación en materia de DDHH. Uruguay entonces no innovaba sino que comenzaba a atender la demanda de verdad que otros países habían atendido mucho tiempo atrás como la CONADEP en Argentina en 1984 o la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación de Chile en 1991⁶⁹.

Finalmente decidió instalarse un ámbito denominado “Comisión para la Paz”, término que claramente tenía connotaciones políticas al renunciar al término “verdad”. Esta comisión fue presidida por el arzobispo Nicolás Cotugno e integrada por los abogados Carlos Ramela (asesor de Batlle) y Gonzalo Fernández (asesor de Tabaré Vázquez), Luis Pérez Aguirre (sacerdote integrante del SERPAJ que representaba a Madres y Familiares), Claudio Williman (cercano al Partido Nacional pero no en calidad de delegado) y José D’Elía (presidente honorario del PITCNT).

El Informe final de la Comisión para la Paz se presentó el 10 de abril de 2003. A pesar de la intención de presidencia de brindar una historia oficial, el informe final recibió importantes cuestionamientos respecto a la poca información novedosa que aportaba. Igualmente su importancia no era nada menor y esto era un dato reconocido por las organizaciones y la izquierda: sus resultados se traducían en el primer reconocimiento oficial del terrorismo de Estado⁷⁰. Al próximo gobierno le correspondería continuar las investigaciones y profundizar en la verdad.

En aras de la campaña electoral del 2004 el Frente Amplio tuvo que tomar decisiones importantes, una de las cuales involucraba a la Ley de Caducidad. En el Congreso del 2003 se procesó una discusión en torno al tema cuándo dos mociones se vieron enfrentadas, la del PVP⁷¹ (con el apoyo del PCU⁷²) por un lado y la del MPP⁷³ por el otro. Hugo Cores del PVP presentó una propuesta en la que el Frente Amplio debía asumir el compromiso de anular las normas nacionales que fueran contradictorias con la legislación internacional. En contra de esta propuesta intervino Fernández Huidobro sosteniendo que en términos estratégicos no le convenía al Frente Amplio en su campaña electoral anunciar la posibilidad de la derogación o anulación de la Ley de Caducidad. “Este es el Congreso de la victoria y no le haríamos ningún favor ni a nuestros niños ni a nuestra gente, arriesgando la victoria con una torpeza política aprobando esta propuesta”⁷⁴. Finalmente 569 delegados votaron por la propuesta de

⁶⁹ Otras comisiones de la verdad también se implementaron en El Salvador, Guatemala y Sudáfrica.

⁷⁰ Su antecedente había sido la comisión investigadora parlamentaria aunque sus resultados no tuvieron la visibilidad que tuvo el Informe de la Comisión para la Paz ni abarcaba tantos casos.

⁷¹ En esta etapa el PVP ya no integraba el espacio MPP junto al MLN-T

⁷² El PCU que sobrevivió a la crisis del noventa y quedó reducido a una mínima expresión comenzó luego de esta década a integrar a los DDHH como parte sustantiva de su agenda.

⁷³ Mientras el Partido Comunista había quedado reducido a una mínima expresión electoral luego de su crisis a partir de 1989, el MPP, que en su seno alojaba al antiguo MLN-T, había ido creciendo de forma continua a partir de 1999 y concentrando cada vez mayor poder a la interna del FA.

⁷⁴ La República, 27 diciembre 2003, p.2

Cores y 746 por la de Fernández Huidobro⁷⁵, votación que refleja lo dividida que se encontraba la interna del FA en torno al tema. Si bien fue en este caso Fernández Huidobro el que se “inmoló”, este era un tema complejo para toda la izquierda y gran parte de ella prefería dejarlo en suspenso en aras del triunfo electoral. Como han señalado varios autores, el proceso de moderación del Frente Amplio en aras de la conquista electoral fue continuo (Garcé y Yaffé 2004, Yaffé 2005) y la agenda de DDHH fue uno de los tantos componentes que entraron en consideración.

La consigna final de manera poco clara estableció que el FA en caso de ser gobierno buscaría “adecuar la legislación a los tratados internacionales”. La propuesta de derogar o anular la Ley de Caducidad no fue mencionada y en el imaginario ciudadano y también frentista quedó registrado el compromiso de que el FA actuaría dentro de la ley.

Tabaré Vázquez, primer presidente electo del Frente Amplio, asumió el 1° de marzo de 2005 y en su discurso de asunción la agenda de DDHH ocupó un lugar importante a partir del anuncio respecto a dos casos que no quedarían comprendidos dentro de la Ley de Caducidad: la desaparición de la ciudadana argentina María Claudia García de Gelman y los asesinatos en Argentina de Zelmar Michelini y Gutierrez Ruiz (junto con William Whitelaw y Rosario Barredo). Estos eran los casos más emblemáticos y en los que se registraban más fricciones con el gobierno argentino.

Aplicar el artículo 4 implicaba respetar la caducidad punitiva del Estado pero también establecer con precisión quienes estaban comprendidos dentro de la ley y quienes no lo estaban. El Frente Amplio inauguraba así la interpretación perforadora de la ley⁷⁶, buscando las grietas de la norma sobre las que fuera posible avanzar hacia la justicia⁷⁷.

En el año 2006 se produjeron los primeros procesamientos: José Nino Gavazzo, José Ricardo Arab, Ernesto Soca, Gilberto Vázquez, Jorge Silveira Quesada y Ricardo José Medina. En noviembre de 2006 se decretó la prisión para Juan María Bordaberry y para el ex Canciller Juan Carlos Blanco. También en este año se extraditó finalmente a los 3 involucrados por el caso Berríos: Tomás Casella, Eduardo Radaelli y Wellington Sarli. Las principales figuras señaladas por las organizaciones de DDHH fueron de esta forma procesadas con prisión. Sin embargo a pesar de los procesamientos de las figuras más sindicadas de la dictadura, los procesamientos no pudieron extenderse a otros casos, los avances por parte de la justicia eran limitados en el marco de la Ley de Caducidad y ante la falta de voluntad por parte de los involucrados de brindar información⁷⁸.

Macarena Gelman y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) presentaron en 2006 la denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA⁷⁹. En 2007 ya se anunciaba que si un caso no podía ser juzgado por la Ley de Caducidad la denuncia podía realizarse ante la Corte Interamericana y esto era posible en el caso de María Claudia García.

⁷⁵ Búsqueda 23 diciembre 2003, p.6

⁷⁶ Sobre el desarrollo de los enfoques jurídicos sobre DDHH en Uruguay ver Bardazano 2013.

⁷⁷ La misma estrategia había sido desarrollada en Argentina por los abogados de las Abuelas de Plaza de Mayo quienes optaron por litigar por los secuestros y cambio de identidad de menores dado que no estaban comprendidos en la ley de amnistía. (Sikkink: 2011:77)

⁷⁸ De los procesados no todos fueron condenados. Gavazzo y Arab recibieron condena en mayo de 2011. Para Bordaberry la condena se realizó en febrero de 2010.

⁷⁹ Uruguay enfrentaba además una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realizada por IELSUR por la negativa del gobierno anterior a disponer la prisión preventiva y extradición de los militares convocados por Argentina. El gobierno del FA debía dar muestras de los avances realizados en términos de DDHH ante la Comisión y estos no eran extraordinarios.

La no confirmación de los datos señalados en los informes de las Fuerzas Armadas generaron un clima de desconfianza, la credibilidad en la información que podían brindar los militares se vio afectada y mucho más la capacidad del presidente de entablar un diálogo que fuera productivo en términos de información novedosa.

Se realizaron excavaciones en diversas zonas que lo único que arrojaron como resultado fueron los indicios de alteraciones en el suelo que alejaban el camino hacia la ubicación de restos. La consigna de la Marcha del silencio en el tercer año del gobierno de izquierda fue contundente y clara: “La verdad sigue secuestrada”.

El tiempo transcurría y el Frente Amplio tenía otro dilema en puerta: la prescripción de los delitos. Al aplicarse el régimen de delitos comunes a través de la figura de homicidio debía aplicarse la prescripción prevista en el derecho uruguayo⁸⁰. En este contexto se discutieron diversas salidas para destrabar la situación ante la justicia impuesta por la Ley de Caducidad: una nueva ley interpretativa, la anulación de la ley mediante el Parlamento, un plebiscito anulatorio, entre otras.

A la interna del Frente Amplio el desacuerdo era importante. Sólo sectores como el NP, el PCU y el PVP (muy minoritarios en términos electorales) apoyaban la anulación de la Ley de Caducidad en el ámbito parlamentario en donde la izquierda tenía la mayoría suficiente. Finalmente se optó por impulsar un plebiscito para anular la mencionada norma. A un año del plebiscito la preocupación radicaba en la distancia del Frente Amplio y de sus principales figuras en la campaña por la anulación. José Mujica firmó en agosto de 2008, no con mucha convicción sino por “estar podrido que lo citaran a declarar en los juzgados”. La anulación de la ley no tuvo un rol central en la campaña electoral. Otros dirigentes del FA como Rodolfo Nin Novoa, José Bayardi, Danilo Astori no firmaron por la anulación. Los reparos ante esta iniciativa eran más que evidente y por distintos motivos - algunos por falta de convicción, otros por considerarlo un error jurídico- los diversos sectores del FA no acompañaban la campaña por la anulación. Finalmente el plebiscito no logró la mayoría necesaria para la anulación.

El Frente Amplio logró mantenerse en el gobierno en 2009 con la figura de José Mujica como presidente y un apoyo en el balotaje de 55% contra 45% de la oposición. En materia de DDHH, el nuevo gobierno heredó un gran problema: una ley con un fallo de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia Uruguay, una denuncia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la amenaza de prescripción de los delitos en 2011. Sin embargo el segundo gobierno del Frente Amplio no estaría centrado en políticas proactivas en torno a los DDHH, el esclarecimiento de los desaparecidos y una voluntad férrea de retornarle al Estado su pretensión punitiva. Ni Mujica ni sus principales Ministros eran dirigentes especialmente dedicados a la denuncia del terrorismo de Estado y a impulsar iniciativas para juzgar a sus responsables. En todo caso su mirada hacia el pasado se realizaba mucho más desde la épica tupamara, resistencia a la dictadura y supuesta defensa previa de las instituciones, que desde el reclamo merecidamente victimizado.

La situación más compleja que el gobierno de José Mujica debió enfrentar fue la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el caso María Claudia García de Gelman ante la sobrevivencia de la Ley de Caducidad y la ausencia de información por el caso denunciado. El 24 de febrero de 2011 se hizo público el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el caso Gelman. En dicha resolución se declaró no válida la Ley de Caducidad e incompatible con la Convención Americana

⁸⁰ Los delitos más graves prescriben a los 26 años y 8 meses. Si se cuenta desde el 1° de marzo de 1985 los delitos podían prescribir al 1° de noviembre de 2011. (Amnistía Internacional, 2011:5)

de Derechos Humanos y la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas⁸¹.

El 30 de junio de 2011 por resolución del Poder Ejecutivo se revocó la decisión en relación a más de 80 casos que habían sido amparados en la Ley de Caducidad por los gobiernos de Julio María Sanguinetti, Luis Alberto Lacalle y Jorge Batlle. Casos que habían sido archivados podían nuevamente abrir el proceso que condujera a la justicia.

En octubre de 2011 fue presentado un nuevo proyecto por iniciativa de los senadores del Frente Amplio en el que se restituyó la pretensión punitiva al Estado para los delitos cometidos hasta el 1° de marzo de 1985, se eliminó la prescripción para los delitos y declaró a los mismos como crímenes de lesa humanidad de acuerdo a los tratados internacionales.

Ante estos dos movimientos realizados por el segundo gobierno del Frente Amplio fue posible continuar las investigaciones así como desarchivar muchas denuncias que en nuevas condiciones legales tenían mayores posibilidades de transitar el trámite ante la justicia. En el año 2011 se presentaron también ante la justicia las denuncias por torturas, un aspecto que había quedado relegado ante la centralidad que las desapariciones y asesinatos tenían en la agenda de DDHH⁸².

La Ley que restituyó la pretensión punitiva del Estado y la anulación de los actos de los gobiernos de los partidos tradicionales dejaron libres el camino para la actuación de la justicia. Sin embargo dos elementos podían dificultar el camino hacia la verdad y la justicia: la ausencia de una disposición de las FFAA a colaborar y brindar nuevos datos, así como la posibilidad de que la ley fuera declarada inconstitucional por la Suprema Corte. Ambos hechos sucedieron y la agenda de los DDHH una vez más quedó pendiente⁸³.

En los primeros años del segundo gobierno de izquierda, la agenda de los DDHH se mantuvo latente, fundamentalmente a través de la presión internacional y local que significó el caso Macarena Gelman. En aquel momento Uruguay, tradicionalmente reconocido por su estabilidad institucional y su trayectoria democrática, fue conocido en el ámbito internacional por la sanción de la OEA. En este contexto se tomaron las últimas decisiones que estaban orientadas a dirimir la agenda de los DDHH en el ámbito judicial. Luego de la sentencia de la SCJ, la agenda de los DDHH, que ya había sido minada luego del plebiscito de 2009, fue cada vez menos relevante.

La paradoja en Uruguay, es la de una izquierda gobernante que entre su presidente y el ministro de defensa tiene a dos de los rehenes de la dictadura⁸⁴ que han sido los

⁸¹ Sobre la sentencia de la Corte ver Bardazano 2013

⁸² Un grupo de ex presas políticas compuesto por 28 mujeres presentó denuncias por violaciones y agresiones sexuales, un grupo de 29 ex militantes de la UJC denunció la tortura sufrida por los militantes que en dicho momento eran menores de edad (tenían entre 13 y 17 años) y que fueron brutalmente tratados en Treinta y Tres. Ielsur presentó una denuncia que incluye a 93 personas víctimas de tortura, la mayoría son parte de la Operación Morgan aunque también se encuentra un grupo importante que sufrió la tortura en Artillería N°1 (Cuartel La Paloma).

⁸³ El 22 de febrero de 2012 la SCJ declaró la inconstitucionalidad de la Ley n°18.831. La sentencia declaró inconstitucionales los artículos 2 y 3, rechazando la categorización de crímenes de lesa humanidad y la imprescriptibilidad de los delitos. A pesar de todas las denuncias realizadas en 2011, los implicados no han sido convocados a declarar y las causas han quedado trancadas en los juzgados.

⁸⁴ Los llamados rehenes eran los tupamaros apresados luego de 1972 que serían ejecutados si el MLN retomaba las acciones. Fueron torturados brutalmente y pasaron diez años y ocho meses en terribles condiciones de encierro y aislamiento, en piletas de sal, aljibes y perreras. En 1984 fueron trasladados al Penal de Libertad y pasaron otros tres meses en la Isla, celda de castigo de dicha cárcel y luego a celdas comunes hasta que fueron liberados en 1985. Los rehenes varones eran Henry Engler, Fernández Huidobro, Jorge Manera, Julio Marenales, José Mujica, Mauricio Rosencof, Raul Sendic, Adolfo Wasem, Ricardo Zabalza. Los rehenes mujeres en 1973 fueron: Alba Antúnez, Cristina Cabrera, María Elena

principales promotores del debilitamiento de la agenda de los DDHH en este segundo período de gobierno del FA. Difícilmente este fenómeno pueda ser interpretado en clave ideológica, el MPP no representa en modo alguno el ala más moderada de la izquierda frenteamplista. Es la lectura del pasado que realiza esta vertiente lo que aleja el discurso de los DDHH, la noción de víctima, la aceptación de la idea de reparación y la valorización de la justicia.

En el éxito del discurso sanguinettista que fundó la teoría de los dos demonios (de Giorgi Lageard 2011) debe contarse el rol jugado por el relato tupamaro. Conocimos su peripecia (Memorias del calabozo), pero también su hazaña (La Fuga de punta Carretas). Entre los más directamente involucrados con la violencia del terrorismo de Estado se talló una interpretación en clave de guerra, en donde unos pagaron (con condena y todo) y otros pagarían después pero de acuerdo al criterio de quienes estuvieran en el poder. Muchas intervenciones y algunas iniciativas como la del presidente Mujica de otorgar la liberación o prisión domiciliaria a los militares juzgados con más de 70 años de edad, son representativas de esta mirada. Uno de los “demonios” le ofrecía mejorarle las condiciones de reclusión al otro, Mujica se negaba a ser un “verdugo de sus verdugos”⁸⁵.

Eugenia Allier Montaño señala que tras el retorno de la democracia en Uruguay, se instaló una lucha entre quienes apostaban al recuerdo y quienes clamaban por el olvido del pasado (2010:29). Sin embargo, esta visión resulta un tanto simplificada, el proceso ha sido mucho más complejo y resulta evidente cuando analizamos las idas y venidas de la izquierda, un actor que en este esquema supuestamente debería haber apostado al recuerdo.

De aquellos derechos a estos derechos

A pesar de las múltiples dificultades que ha tenido el desarrollo de la agenda de los DDHH en Uruguay en relación a otros países, como por ejemplo Argentina, y de las diferencias que dentro de la propia izquierda incidieron en este proceso, no hay dudas que los avances en términos de DDHH se realizaron una vez que la izquierda ingresó al gobierno y no antes.

En los últimos años de la izquierda en el gobierno ha emergido además una nueva agenda de derechos y Uruguay ha sido reconocido a nivel internacional por avanzar en esta dirección. Esto ha sucedido fundamentalmente a través de la aprobación de la Ley de Interrupción voluntaria del embarazo, la Ley de Matrimonio igualitario y la Ley de regulación del mercado de Marihuana. Además en 2007 se aprobó la Ley de Unión concubinar, en 2009 la de Derecho a la identidad de género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios y se reformó el Código de la Niñez que permitió a parejas homoparentales en concubinato adoptar. Claramente se fue conformando una nueva agenda de derechos orientados fundamentalmente a combatir la desigualdad de género. La excepción a esto es la norma que regula y controla la marihuana, una propuesta que emergió del Poder Ejecutivo dentro de un planteo asociado a mejorar la seguridad interna y cuyos efectos deben ser evaluados a posteriori.

Curbelo, Raquel Dupont, Grazia Dray, Yessie Machi, Flavia Shiling, Stella Sánchez. En 1974 Lía Maciel y Miriam Montero y en 1975 Elisa Michelini. Sobre este último aspecto ver Ruiz y Sanseviero 2012

⁸⁵ Brecha 19 de marzo de 2010, pp.3. Esta posición ya se había presentado por parte de José Mujica en febrero de 2007 cuando fue trasladado al domicilio por problemas de salud Juan María Bordaberry. En esta ocasión Mujica declaraba “no tenemos que hacerles a ellos lo que nos hicieron a nosotros”

Al abordar este proceso dos interrogantes parecen pertinentes para comprenderlo: ¿Cuál es la relación entre la agenda de los DDHH y la de los nuevos derechos? Y ¿Cómo intervienen los ochenta y la generación del ochenta en este proceso?

Claramente la relación entre una y otra agenda proviene de la izquierda en el gobierno. La década perdida en materia de derechos fue responsabilidad de los partidos tradicionales. Una vez que asumió el Frente Amplio comenzaron a gestarse estas nuevas agendas. Sin embargo lo que deberíamos preguntarnos es sobre cómo se transitó de la agenda de los DDHH a la de nuevos derechos.

Lo primero a registrar es el desarrollo de un discurso que comenzó con la resignificación de la democracia, los derechos elementales y los DDHH. Las nuevas políticas de igualdad de género o de respeto de la diversidad sexual – son demandas y defendidas en términos de un lenguaje de derechos, tanto por parte de las organizaciones de la sociedad civil como por los representantes que han apoyado las iniciativas. Como señala Sempol (2013:115), desde las primeras organizaciones de homosexuales y lesbianas que se crearon en Uruguay en los ochenta y todas las que se crearon posteriormente, la lucha por la libertad sexual fue planteada como una lucha por los derechos humanos. En el caso de las mujeres, el lenguaje de derechos fue también el utilizado para denunciar la subrepresentación política, reclamar más oportunidades para participar, así como reclamar derechos asociados a temas específicos de la agenda de género como el derecho a decidir en el caso del aborto.

A partir de este momento discursivo los nuevos objetivos políticos fueron planteados en términos de derechos y la izquierda atendió a quienes reclamaban nuevos derechos, fundamentalmente el derecho de las mujeres a abortar y al de homosexuales y lesbianas a casarse. A pesar de las deudas pendientes que se mantiene con la agenda de DDHH, no hay dudas que el lenguaje de los derechos en Uruguay se instaló en gran parte gracias a la importancia que adquirió esta causa en el universo simbólico y discursivo de la izquierda.

A pesar del cambio discursivo que implicó el protagonismo de los derechos luego de la transición, es necesario también considerar que los nuevos derechos llegaron, a la agenda de la izquierda, una vez que la agenda de los clásicos DDHH parecía agotada o mostraba serios problemas. Durante muchos años esta agenda no ingresó al debate parlamentario ni a la interna del Frente Amplio, más allá de que algunas legisladoras la impulsaban de forma aislada.

Las iniciativas en este sentido fueron implementadas por la izquierda fundamentalmente en este segundo gobierno y en los últimos años⁸⁶. Posiblemente la emergencia de estos nuevos derechos significó para la izquierda partidaria retener a aquellos jóvenes desencantados del plebiscito de 2009 y a otras generaciones que no logran visualizar transformaciones en la izquierda.

Si rastreamos la emergencia de esta nueva agenda que se preocupa no sólo por la desigualdad de clase sino por la desigualdad de género y la discriminación sexual, llegamos a los ochenta. Fue en este contexto en donde primero las mujeres y luego los grupos gay-lésbicos realizaron los planteos y lo hicieron desde la sociedad civil, que por momentos dialogó con los partidos, especialmente con la izquierda, pero que luego restauración mediante quedó aislada.

Los ochenta permitieron la emergencia de una nueva generación y de nuevos colectivos que aunque luego fueron marginados de la izquierda partidaria significaron el

⁸⁶ En Uruguay se presentaron desde 1985 diversos proyectos orientados a eliminar la penalización de la práctica del aborto. Mientras que las primeras iniciativas fueron de legisladores del Partido Colorado, en las últimas décadas esta agenda pasó a ser impulsada individualmente por legisladores del FA. Ver Johnson et al 2011.

germen de una nueva forma de hacer política y una oportunidad de ampliar la agenda de la izquierda. Este fue el caso de los diversos grupos de mujeres que se conformaron en el transcurso de la salida de la dictadura y que incorporaron a la agenda de la transición política, temas asociados al rol de la mujer en lo político y la desigualdad de género. La transición, generó en este sentido una oportunidad para rediscutir agendas o introducir nuevos temas antes no abordados. Se trataba de un momento inaugurador de una nueva etapa, en la que se volcaba a participar una nueva generación y antiguas militantes que pondrían en circulación nuevas ideas, como era el caso de aquellas que provenían del exilio europeo.

En el contexto de la importancia que adquiriría el término democracia, la participación real de las mujeres en lo política fue considerada una deuda pendiente que debía saldarse de forma urgente si se quería construir una sólida democracia. Sin embargo en 1984, no fue electa ni una sola mujer al Parlamento lo que dejaba en claro por parte de quienes se había producido la restauración de todos los partidos, incluso la del FA. La campaña de 1989 hacia el voto verde fue una nueva oportunidad de expresión en la que pudieron hacer visible su rol en lo político así como acompañar una causa que a la vez ampliaba su reivindicación de los derechos políticos de las mujeres⁸⁷.

Estas nuevas organizaciones primero reclamaron por el derecho a la participación política de la mujer y paulatinamente fueron incorporando temas específicos que definirían la agenda de género hasta la actualidad: aborto ilegal, violencia doméstica, legislación laboral, entre otros. Sin embargo quienes se abocaron a esta agenda tuvieron cada vez menos relación con los partidos políticos, incluso la recuperación de las esferas de trabajo de los partidos políticos contribuyó a vaciar los espacios en los que las mujeres habían militado (Niki, 2000: 81). A su vez aquellas mujeres que reingresaron a los partidos vieron como su rol en los movimientos sociales era subestimado y cómo las preocupaciones no eran bien recibidas en estos espacios. A fines de los noventa varios comité o grupos de mujeres que funcionaban en la órbita de la izquierda (FA, PIT-CNT, PCU) dejaron de funcionar (Niki, 2000:100). Es así que en los ochenta una nueva agenda emergió pero rápidamente quedó en suspenso en el marco de la restauración partidaria, lo que produjo una fuga de ciertas militantes hacia las organizaciones sociales.

Como señala Johnson (2000), las organizaciones feministas realizaron un continuo y prolongado esfuerzo por introducir los asuntos de la agenda de género en la agenda política, “to engender politics”, sin embargo esto dio sus resultados muchos años después ya que el diálogo con la izquierda partidaria no fue sencillo.

La nueva agenda de derechos en el actual gobierno de izquierda, no provino de la interna de la izquierda sino de las organizaciones sociales, en donde participa activamente una parte importante de la diáspora de la generación del ochenta y de quienes no perteneciendo a esta generación se sintieron excluidas de la izquierda por plantear nuevos asuntos a discutir.

En la interna del Frente Amplio en modo alguno los nuevos derechos fueron causa sagrada como lo habían sido los DDHH en su momento. Como señala Sempol (2013: 237), el programa político electoral del Frente Amplio en 2004 y 2009 no incluía temas de diversidad sexual, y ningún tema de la agenda del movimiento LGTTBQ fue incluido como prioritario en las agendas de Vázquez y Mujica. Este fue un proceso lento que provino fundamentalmente de la presión ejercida por movimientos de la sociedad civil en los que la izquierda partidaria tiene gran parte de su electorado.

⁸⁷ Cotidiano Mujer, organización fundada en 1984 y principal promotora de la igualdad de género es un claro ejemplo de este tipo de posicionamiento.

Esta investigación se inició con la hipótesis de que los ochenta se habían constituido en un momento importante de emergencia de nuevas temáticas en un contexto de apertura, de democracia interna y de incorporación de nuevas generaciones. Una nueva generación –no marcada por la discusión del pasado- y en un contexto de apertura podría haber comenzado a incluir una nueva agenda de izquierda que fuera más allá de la preocupación sobre la desigualdad socioeconómica. Sin embargo, los resultados de esta investigación arrojaron otras respuestas: los ochenta son cruciales para comprender la nueva agenda, pero la generación del ochenta casi no tuvo oportunidad de discutirla.

Como vimos en la primera sección de este texto, la generación del ochenta que se consolidó como bloque opositor antes de 1985, se dispersó rápidamente ante el retorno de los partidos políticos. En este contexto casi no hubo oportunidad para la emergencia de una nueva agenda, porque las agendas partidarias lideradas por los militantes adultos se tornaron hegemónicas.

A pesar que los ochenta y que esta generación no sea la precursora en esta nueva agenda de derechos, no significa que la generación del ochenta sea irrelevante para comprender este proceso. En primer lugar debemos considerar que en aquellos ámbitos en que la generación del ochenta logró mantenerse más tiempo, es decir en la UJC, y en la medida que la agenda de la transición fue concluyendo, surgieron algunos indicios de una nueva agenda que se salía de la *contradicción principal*. Esto puede apreciarse en publicaciones de la UJC que fueron surgiendo consecutivamente: *Ganzúa, Vamos y García*. Esta última es la más transgresora de la cultura comunista y en la que se puede ver, al menos en la prensa, el tratamiento de ciertos temas o discusiones asociadas a la sexualidad, el aborto, el consumo de sustancias psicoactivas, el ocio y las formas de la militancia. Eran temas no zanjados, pero sí en discusión e introducidos en la agenda por una nueva generación política. Posiblemente esto tenía lugar en la vanguardia cultural de la UJC, como había sucedido en otras épocas (Markarian, 2012.) y formaba parte de la cultura comunista la preocupación por acercarse a los códigos de la sociedad (de Giorgi Cardona 2011), en este caso a los de la juventud. Son indicios de una posible apertura temática, que podría haberse desplegado de no ser interrumpida por la crisis de la UJC. . Resulta llamativo que en los jóvenes de la UJC, los últimos en apagar luz de la generación del ochenta, se pueda identificar ciertas preocupaciones de una nueva agenda. Si pudiéramos realizar historia contrafáctica podríamos pensar que de haber tenido espacios para la discusión, la generación del ochenta hubiera podido discutir nuevas temáticas.

Mientras que algunos dirigentes de la izquierda consideran que la nueva agenda no tiene relación alguna con un proyecto de cambio social, para otros esta es parte integral de la izquierda. Así lo declaraba Julio Bango, ex integrante del Frente Juvenil del MLN, en el debate parlamentario de la Ley de Matrimonio Igualitario:

“Para quienes nacimos y moriremos en la izquierda tiene que ver con una seña de identidad que funda nuestras convicciones y nuestra lucha permanente por la igualdad y la libertad de las personas. (...) Trabajar por la reducción de las desigualdades, no solo la de ingreso, la pelea por afirmar la diversidad las diversidades y el pluralismo cultural en nuestra sociedad, y avanzar en verdad y justicia, es una seña de identidad de nuestra organización política, el Frente Amplio “. (Sempol. 2013:388)

El médico ginecólogo Leonel Briozzo, hoy subsecretario del Ministerio de Salud Pública, ha jugado un importantísimo rol en su lucha contra el aborto en condiciones de riesgo (Johnson et al 2013: 46). Su palabra como médico fue fundamental, si tenemos

en cuenta el veto al proyecto de Salud Reproductiva del presidente y médico Tabaré Vázquez. Como señalan Johnson et al (2011: 2519) los avances hacia la aprobación de la normativa se dieron acompañados de un crecimiento de apoyo en la opinión pública en general y de un sector específico como fue el caso de los médicos entre los cuales se destaca el grupo de profesionales encargados de atender mujeres de bajos ingresos en el Hospital Perreira Rossell y denunciar las consecuencias de los abortos realizados en condiciones de riesgo. En este equipo desempeñaba una función central Briozzo, una figura crucial en este debate y un antiguo militante del Frente Juvenil del MLN que también quedó relegado ante la restauración en dicho movimiento.

Durante la *década perdida* los militantes de la generación del 80 sufrieron la crisis de sus respectivas organizaciones y se alejaron de la militancia política. Luego del alejamiento, la mayoría se dedicó a la familia, el trabajo o a finalizar carreras universitarias. Cerradas las puertas de la izquierda partidaria eran pocos los lugares a donde ir a trabajar por el bien común en un país en el que el Frente Amplio es casi la única opción progresista. Muchos se volcaron a la Universidad⁸⁸, otros tantos a las organizaciones de la Sociedad Civil y desde estos nuevos lugares buscaron aportar y mantuvieron un diálogo con la izquierda partidaria. Las primeras organizaciones de mujeres se construyeron con militantes provenientes de la izquierda y del movimiento sindical. En algunos casos mantuvieron una doble militancia y en otros los vínculos orgánicos terminaron rompiéndose con una izquierda partidaria que no alojaba nuevas preocupaciones.

La generación del ochenta ha tenido una función bisagra entre los militantes más antiguos y los más jóvenes en lo que respecta a la nueva agenda de derechos. No es la vanguardia pero sí un buen aliado que se encuentra con las nuevas generaciones no en la interna partidaria, de la cual ya no participa, sino en la sociedad civil y en las movilizaciones.

En el otro extremo generacional y dentro de la interna del Frente Amplio, habita una izquierda y una generación con fuertes discrepancias hacia esta nueva agenda de derechos. Entre quienes la resisten y restan toda legitimidad a su contribución al cambio social debe contarse al ala tupamara del Frente Amplio, integrada por sus antiguos miembros, que toman con la misma distancia la agenda de nuevos derechos que aquella de los DDHH. Fernández Huidobro manifestó su posición claramente:

“Yo qué sé. Se está discutiendo la nueva agenda de derechos, que los homosexuales se puedan casar y cosas así. ¡Dejate de joder, hermano!. Esa agenda la hacen Estados Unidos y la socialdemocracia europea, que inventaron ese radicalismo con las mujeres, los homosexuales, esto y aquello, para no hablar de lo que importa realmente (...) Esa agenda no jode a nadie y somos tan giles que no lo vemos. El problema no está en si los homosexuales sí o los homosexuales no. El problema está entre los homosexuales ricos y los homosexuales pobres. Acá lo que pasa es que se olvidaron de la lucha de clases. ¡De la lucha de clases, nada menos!”⁸⁹.

Como señala Sempol (2013:236) “para toda una generación de políticos de izquierda sigue siendo aún difícil acordar con la idea de que la dignidad de los hombres forma parte de la economía política”. Aquellos que dentro de la orgánica partidaria y en

⁸⁸ Entre quienes se formaron como profesionales, algunos retornaron a la política como expertos especializados o gestores: Eduardo de León, Fernando Lorenzo, Alicia Torres, Álvaro García, Pedro Apezteguía, entre otros Un grupo de técnicos, entre los cuales se encuentran iniciativas como la de la Nueva Agenda Progresista

⁸⁹ Caras y Caretas, 20 de setiembre de 2013.

su calidad de representantes han apoyado la nueva agenda de derechos claramente pertenecen a una nueva generación y no parecen coincidir políticamente con la generación del sesenta⁹⁰.

Fuera de la orgánica partidaria se cruzan otras generaciones y llenan la calle demandando por medidas que combatan otras desigualdades estructurales. Aquella generación del ochenta, que no militó en esta causa, hoy puede dialogar con las nuevas generaciones y construir desde otro lugar, desde fuera de los ámbitos formales de la izquierda partidaria, una agenda de izquierda que salde otras deudas pendientes. El relato de un integrante de esta generación es bastante representativo de aquella distancia con estos temas y del esfuerzo realizado por incorporarlos:

“El tema de la homosexualidad en el partido no lo debatíamos, era un tema pero no se hablaba y llegamos de atrás a eso, pero con la ventaja de una cabeza un poco mas abierta, **no ser impulsores pero por lo menos poder aceptarlo**, incorporarlo, yo soy un fervoroso participante de la marcha de la diversidad, nos pareció que teníamos que ir, que teníamos que **animarnos a eso. Fue un desafío para nosotros**, primero empezaste a ver el movimiento, comenzaste a entenderlo, a aceptarlo y luego decís: ¿en qué se va a transformar esto? ¿Cómo marcamos la señal de que estamos dispuesto a aceptarlo? y bueno, bajemos a la calle. Fue todo un proceso eso, desde el 88 cuando me preguntaron por qué el partido no aceptaba homosexuales a **bajar a la calle con homosexuales, lesbianas y todo tipo de especímenes que antes no sabías ni que existían**”⁹¹.

Como señala otro integrante de la generación, perteneciente a una red virtual – G83- en la que participan quienes pertenecieron al movimiento estudiantil en la transición democrática, la nueva agenda de derechos se ha ido incorporando paulatinamente. La propuesta del matrimonio igualitario ha sido considerada positivamente, sin embargo es vista como algo externo, que no los interpela directamente.

“Matrimonio igualitario, no sé, no hay ningún matrimonio igualitario en G83, es una generación que no salió del closet y claro que conozco parejas homosexuales, pero ahí no, como que eso no entra, nadie se ha asumido, «yo fui un tapado toda la vida y ahora asumo», no, nadie. (...) A mis hijos les es normal hablar de la pareja igualitaria, a nosotros no tanto, somos políticamente correctos, se acepta⁹²”.

En este proceso la generación del 80, parece ser una generación liminal, que se distancia de los militantes del sesenta y que dialoga mucho mejor con la nueva generación, la de sus hijos. Una generación, que además de la marcha del silencio, comenzó a participar de la otra, la de la diversidad, las dos movilizaciones que congregan la mayor cantidad de personas en el Uruguay y que representan al día de hoy las dos principales causas del ala izquierda del Frente Amplio.

Un desafío importante para la izquierda, la democracia y el Uruguay, sería superar esta división conceptual entre viejos y nuevos derechos, que se produce al tener

⁹⁰ Si tenemos en cuenta los apoyos de los legisladores frenteamplistas a esta nueva agenda que identifica Sempol, claramente podemos ver un perfil generacional en este proceso. Los diputados del MPP liderado por Mujica o de la CAP-L liderada por Huidobro son diputados jóvenes. Otros sectores aportan también su apoyo a la nueva agenda como el PS, NE, AU, PVP y lo hacen también desde otra generación, que en general coincide con la del ochenta.

⁹¹ Gonzalo, énfasis propio

⁹² Álvaro

dos marchas, dos tipos de organizaciones sociales (las de DDHH y las de género/diversidad), dos tipos de militantes, y que se representa en una imagen de una izquierda nueva que deja atrás antiguas causas, de algún modo frustradas para el caso de Uruguay como es la de los DDHH. Que los “nuevos derechos” fueran conceptualizados directamente como DDHH sería un avance. Este enfoque lo despliegan las organizaciones como por ejemplo Ovejas Negras desde donde se convoca a la denuncia de violaciones a través de la Institución Nacional de Derechos Humanos, una institución que en el imaginario y en su integración está asociada a los delitos de lesa humanidad.

Paulatinamente las agendas han comenzado a establecer un diálogo y así desde el ámbito de la sociedad civil se crearon recientemente nuevos espacios que buscan impulsar diversas causas de forma conjunta. *Proderechos* es un colectivo amplio que impulsa tanto la agenda de la diversidad y la igualdad de género, como la de memoria, verdad y justicia, la legalización del cultivo de marihuana y el rechazo a la baja de la edad de imputabilidad penal. Este tipo de experiencias probablemente nos esté hablando de una nueva generación de organizaciones, de personas y de la necesidad de articular agendas para que unos temas no sustituyan a otros.

Lo anterior es la excepción a la regla, ya que entre aquellos derechos y estos derechos parece necesario propiciar cierto encuentro. Además de coordinar agendas, resulta pertinente incorporar la nueva dimensión de la desigualdad –de género- a temáticas que prescindieron de estos enfoques. Que aquellos viejos DDHH fueran revisitados por los nuevos sería otro de los desafíos. Respecto a esto último resulta alarmante el testimonio de quien perteneció a la generación del ochenta e inició junto a otras militantes una denuncia por violencia sexual. En este relato queda en evidencia lo pendiente que está no sólo la causa de los DDHH sino la discusión de las violaciones del terrorismo de Estado en una nueva clave, la de la subordinación en términos de género que los militares aplicaron y que sus propios compañeros a veces terminan replicando:

“La denuncia la armamos entre mujeres, y al final mejor entre mujeres, sino no podíamos denunciar todo, porque los compañeros decían que lo de ellos no era violación, la penetración con un palo, con otras cosas horribles no era violación, sólo a nosotras nos violaron parece⁹³”.

Apuntes finales

Aunque la izquierda uruguaya no se pronuncie en términos de década ganada, no hay dudas que si comparamos con los gobiernos de los partidos tradicionales del período 1985-2004, las diferencias son enormes y una de las más importantes es la que refiere a la agenda de los derechos humanos.

Hoy en día Uruguay cuenta con un discurso anclado en el de los derechos humanos y una agenda que progresivamente comprende en este término una diversidad de situaciones. En este sentido lo que se denomina nueva agenda de derechos comienza a ser incluido en la agenda de los DDHH, algo que hasta hace algunos años parecía poco probable.

Luego de la marca indeleble que significó la Ley de Caducidad para el Uruguay, el país de algún modo recupera su imagen internacional de una democracia de avanzada que se ubica a la vanguardia a través de una agenda progresista. Esta nueva agenda ha

⁹³ Natalia

estado delimitada por distintas condiciones histórico-políticas y por las cuotas de poder para procesar las transformaciones que la izquierda fue adquiriendo. Sin embargo la capacidad política de instalar una nueva agenda no es el único factor explicativo. La agenda de DDHH no creció de forma lineal, como creció la izquierda uruguaya. En este proceso incidieron las diferencias ideológicas y estratégicas a la interna de la izquierda partidaria, es decir del Frente Amplio, y la recomposición del mapa político de la izquierda militante más allá de los partidos luego de la redemocratización.

La agenda de los DDHH emergió en los primeros años de la transición democrática y se transformó en una causa para luchar contra la dictadura que aunó en un espacio compartido a distintos militantes de izquierda más allá de sus sectores de pertenencia. La denuncia pública de las violaciones y el reclamo de la amnistía para los presos políticos cerró filas en la izquierda. Sin embargo, el retorno a primera escena del Frente Amplio y de la competencia entre sus sectores a partir de 1984, diluyó aquel espacio compartido, expulsó a una generación socializada en él o reabsorbió militantes hacia las estructuras partidarias e hizo visible las diferencias respecto a lo que había sido la causa compartida de los DDHH.

Lo que había sido la circulación por múltiples espacios políticos –organizaciones de DDHH, movimiento estudiantil, movimiento sindical, cooperativas, grupos de teatro, festivales de música, parroquias, partidos, entre otros- pasó a ser hegemonizado por la agenda del partido político y las disputas que se daban en su seno, como sucedió claramente en el movimiento estudiantil y el sindical. Uno de los principales logros de la izquierda uruguaya –haber sobrevivido a la dictadura- se transformó en uno de los principales obstáculos para rediscutir ideas, prácticas políticas, y redefinir el mapa político de organizaciones y partidos.

En este proceso fue clave la sobrevivencia de la vieja izquierda, el PCU, que no solo creció luego de 1985 de forma exponencial sino que recuperó rápidamente la capacidad de definir la agenda de discusión. A pesar de socialistas, cristianos y toda la izquierda independiente que conformaban el FA, se procesó una gran restauración protagonizada por los comunistas que quitaría aire también a las nuevas generaciones del propio colectivo, como la UJC.

La restauración implicó el rearmado del mapa político partidario y en el marco de la competencia muchos militantes destinaron sus energías a los partidos y se las restaron a otros espacios, como el de las organizaciones de DDHH. Quienes permanecieron con una “doble militancia” en estos espacios fueron aquellos que consideraban a los DDHH como una causa irrenunciable y de primera prioridad, y claramente no estaban asociados a los sectores mayoritarios del FA.

La agenda de los DDHH fue reactivada en 1986 con la sanción de la Ley de Caducidad y el Referéndum de 1989, con su campaña correspondiente, significó la reedición de un espacio compartido y la movilización abierta por los DDHH. Sin embargo la derrota de esta iniciativa no dejó más que frustración y la privatización de una causa por parte de la izquierda. Los DDHH quedaron en el imaginario uruguayo, y de la propia izquierda, como la batalla dada y perdida por la izquierda en 1989, no como un tema que debía atenderse en aras de toda la sociedad. Esto último terminó restringiendo el campo de posibilidades de la izquierda una vez en el gobierno.

Los DDHH se reinstalaron en la izquierda partidaria en el primer gobierno del FA y fundamentalmente a partir de las medidas emprendidas desde el Poder Ejecutivo. Sin embargo, los DDHH no eran una causa compartida por toda la sociedad y no lo eran a la interna de la propia izquierda, en las que las diferencias a lo largo del tiempo no sólo hicieron más que crecer. Como vimos en el segundo apartado de este documento, Uruguay contó con un fenómeno paradójico: una izquierda gobernante con mayoría

parlamentaria y algunos de sus principales líderes víctimas directas del terrorismo de Estado, que optaba por caminar lentamente atada al grillete de la Ley de Caducidad.

En el segundo gobierno del FA, mientras las causas judiciales naufragaron en los juzgados y los restos de los desaparecidos dejaron de ser buscados en los batallones, emergió una nueva agenda de derechos, que fundamentalmente se expresó a través de normas orientadas a paliar los efectos negativos de la configuración patriarcal y heteronormativa de la sociedad occidental actual.

A excepción de la norma que permite el aborto legal, las otras iniciativas se instalaron rápidamente en la agenda y le permitieron al país contar con una nueva agenda de derechos. Sin dudas, la responsabilidad del gobierno del Frente Amplio en la instalación definitiva de esta agenda es enorme, pero también sin dudas la construcción de la misma por parte de una izquierda que trasciende a la estructura partidaria es mucho mayor. Como vimos en el capítulo anterior, la nueva agenda de derechos provino de la periferia del FA, es decir de organizaciones cuyos integrantes de algún modo se vinculan al partido o al menos lo votan, pero no son parte de la orgánica partidaria.

La agenda de la izquierda uruguaya se construye dentro de la estructura partidaria y fuera de ella. El mapa político de la izquierda está compuesto por las organizaciones partidarias y por sus votantes, muchos de los cuales participan en otras organizaciones en las que se construye otra agenda con la que el partido dialoga de forma intermitente.

La restauración de los ochenta en la izquierda expulsó a aquellas y aquellos que socializados en el ideal de democracia se vieron frustrados al no poder construir una nueva agenda, fuera esta una agenda juvenil, de los clásicos DDHH o de lo que hoy en día denominamos “nuevos derechos”. Sin embargo nadie se fue de la izquierda y esto en Uruguay quiere decir que nadie, o casi nadie se fue del Frente Amplio. Dejaron de militar políticamente en los sectores y abandonaron la orgánica, pero aportaron desde otro lugar y dialogaron con una nueva generación en otros temas.

La sobrevivencia del FA a la dictadura implicó la restauración y de algún modo el cierre del campo de posibilidades para discutir nuevos temas y absorber a una nueva generación. Sin embargo la unidad de la izquierda permitió retener o clausuró otras opciones partidarias, por lo que el afuera del FA no quedó tan lejos y el partido se sigue nutriendo de debates y demandas que en la interna partidaria no logra procesar.

Probablemente este alejamiento de la izquierda partidaria haya permitido no sólo discutir con un mayor dinamismo algunos temas, sino encontrar aliados puntuales a la hora de aprobar las normas, como lo demuestra el imprescindible apoyo del Partido Independiente a la ley que legalizó el aborto o los apoyos de los legisladores de los partidos tradicionales a las otras normas. De alguna forma la agenda de nuevos derechos, en la medida que se alejó de la izquierda partidaria al menos discursivamente, pudo ser una causa más compartida que la de los DDHH, o al menos no privatizada por el FA. Actualmente el panorama ha cambiado y lo que la izquierda tradicional antes expulsó –feministas y homosexuales– hoy lo reapropia y resignifica.

Varios desafíos se imponen en Uruguay y en la izquierda. El primero de ellos es el de avanzar en la agenda de los DDHH y esta debe incluir “viejos” y “nuevos” derechos. En este sentido las organizaciones impulsoras de la nueva agenda han avanzado sustantivamente y sus demandas son expresadas en términos de DDHH. Sin embargo desde la izquierda partidaria estos temas muchas veces son presentados como por fuera de una agenda que apuesta a construir un sistema social más justo o como demandas de segundo orden. Como se sostuvo al final del último capítulo, uno de los desafíos que la izquierda tiene a futuro es el de incorporar en el discurso de los DDHH la agenda orientada a combatir la desigualdad de todo orden, de clase, de acceso a la justicia, de

género, sexual, étnico-racial, etaria, entre otros y hacerlo en el marco del avance de los DDHH.

En segundo orden, sin renunciar a la identidad de la izquierda, los DDHH deben ser una causa compartida, a la que se apueste por encima de cálculos electorales e intereses estratégicos. La privatización de las causas no ha hecho más que colaborar al alejamiento de la sociedad entera de fenómenos que afectaron a todas y todos, así como a limitar las posibilidades de la izquierda en el gobierno al no contar con un respaldo mayor, como pasó con los DDHH. La izquierda partidaria uruguaya se enfrenta al desafío de situarse como la vanguardia de la nueva agenda, pero corre el riesgo de apropiarse de una causa que no elaboró directamente y de una agenda que marginó por mucho tiempo.

Esta agenda de DDHH se encuentra en plena construcción ya que otros temas que podrían ser parte de la misma aún no han sido incorporados de forma sistemática por la izquierda partidaria, a saber: los derechos vinculados al medioambiente posiblemente vulnerados a futuro, los derechos violados de los adultos y jóvenes que se encuentran en situación de reclusión, los derechos violados de las jóvenes sometidas a tráfico de personas. Las últimas dos menciones refieren a derechos en riesgo de personas que provienen fundamentalmente de sectores socioeconómicos vulnerables y que por tanto poseen menor capacidad aún de organización y manifestación de su voz.

Los continuos informes sobre violaciones a los derechos humanos en las cárceles y en los centros de detención de menores obligan a reconsiderar la agenda de derechos humanos en sus términos clásicos, pero esta vez referida a una nueva población, no la de los prisioneros políticos sino la de menores y adultos detenidos por delitos comunes. La izquierda partidaria y social tiene aquí un compromiso enorme. Si la apuesta fue a la revalorización de la democracia y si el discurso de la democracia formal permitió la emergencia de nuevos derechos, de ninguna manera esto puede implicar prescindir de una discusión sobre la violación de los derechos más básicos. Uruguay se enfrenta hoy en día a una discusión importante sobre la baja de la edad de la imputabilidad penal. Paradojalmente lo hace a través de una consulta popular donde una mayoría probablemente decía sobre una minoría, marginada y excluida. En este sentido la agenda de los derechos humanos está en plena discusión y su tratamiento, a pesar de los militantes del olvido, cobra plena vigencia.

Bibliografía

- Autores varios (2003) *Memoria de Semana 83*. Historias de la resistencia (Editorial Senda, Montevideo)
- Achard, D. (1992) *La transición en Uruguay*. Montevideo: IWFA.
- Agostino A. Sans Isabel (2014) *Historia de La Huella* (Trilce, Montevideo)
- Aldrighi, Clara (2009) *Memorias de insurgencia. Historias de vida y militancia en el MLN-Tupamaros. 1965-1975* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental)
- Allier Montaño, E. (2010) *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay* (Trilce, Montevideo)
- Bardazano, Gianella (2013) “Los efectos de la ley. Entre la amnistía en la tradición nacional y Nuremberg en la conciencia de la humanidad”, en Marchesi (Ed.) *Ley de Caducidad un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013)* (Editorial Trilce, Montevideo)
- Caetano G. y Rilla, J. (1991) *Breve historia de la dictadura* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental)
- Calveiro Pilar (2005) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70* (Grupo Editorial Norma, Buenos Aires)
- Centro Uruguay Independiente (1987) *Referéndum* (Montevideo,CUI)
- De Giorgi, Ana Laura (2013): “El Frente Amplio y su laberinto. La izquierda uruguaya frente a la Ley de Caducidad”, en Marchesi (Ed.) *Ley de Caducidad un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013)*(Editorial Trilce, Montevideo)
- De Giorgi, Ana Laura (2012) “De las emulfiestas y contramarchas al abajo todos los muros. La Unión de Juventudes Comunistas entre la renovación y la crisis (1985-1991)”, *Revista Encuentros Latinoamericanos*, (Montevideo, Vol. VI, nº 2, diciembre de 2012; pp 423-470)
- De Giorgi Cardona, Ana Laura (2011): *Las tribus de la izquierda: bolches, latas y tupas en los 60* (Editorial Fin de Siglo, Montevideo)
- Delgado, María M., (2000) *Para que el pueblo decida: la experiencia del referéndum contra la ley de impunidad en Uruguay (1986-1989)* (Lima, Instituto de Defensa Legal)
- Demasi Carlos y Yaffé Jaime, (2005) *Vivos los llevaron... Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005)* (Trilce, Montevideo)
- Demasi, Carlos (2011) “Conviviendo con la caducidad. Democracia, república y derechos humanos en Uruguay”, en Fried y Lessa (comp..) *Luchas contra la impunidad. Uruguay 1985-2011* (Trilce, Montevideo)
- Destouet, Oscar (2011) “La lucha contra la impunidad en Uruguay: del voto verde al sí rosado ”, en Fried y Lessa (comp..) *Luchas contra la impunidad. Uruguay 1985-2011* (Trilce, Montevideo)
- De Riz, Liliana (1985) “Uruguay: la transición desde una perspectiva comparada” en Gillespie, Charles et al *Uruguay y la democracia*, Tomo III (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental)
- Jelin, Elizabeth (1995) “La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos en la Argentina”, en Acuña C. (comp..) *Juicio, castigos y memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina* (Nueva visión, Buenos Aires)
- Johnson et al (2013) “La antesala de la ley de cuotas y la agenda de derechos”, *Políticas en tiempos de Mujica III. A un año de las elecciones nacionales*, Informe de Coyuntura Nº12, Instituto de Ciencia Política (Estuario Editores, Montevideo)

- Johnson et al (2011): *(Des)penalización del aborto en Uruguay: prácticas, actores y discursos. Abordaje interdisciplinario sobre una realidad compleja* (CSIC, Universidad de la República, Montevideo)
- Johnson Niki (2000) *The Right to Have Rights': Gender Politics, Citizenship and the State in Uruguay*, Thesis, Department of Political Studies, Queen Mary and Westfield College, University of London.
- Garcé, Adolfo (2012) *La política de la Fe. Apogeo, crisis y reconstrucción del PCU 1985-2012* (Fin de Siglo, Montevideo)
- Garcé, Adolfo (2006) *Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN-Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985 – 2004)* (Editorial Fin de Siglo, Montevideo)
- Garcé Adolfo y Yaffé Jaime (2004) *La era progresista* (Fin de Siglo, Montevideo)
- Gatto, Hebert (2004) *El cielo por asalto. El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y la izquierda uruguaya. (1963-1972)* (Ediciones Santillana, Montevideo)
- González, Luis E. (1985): “Transición y restauración democrática”. En Gillespie, Charles et al *Uruguay y la democracia*, Tomo III (Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo)
- González, Gabrielra (2013): “Movimiento en transición: Los estudiantes uruguayos en la transición democrática”, inédito.
- Leibner Gerardo (2011): *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay* (Ediciones Trilce, Montevideo)
- Lessa y Fried (comp.) (2011) *Luchas contra la impunidad. Uruguay 1985-2011* (Trilce, Montevideo)
- Marchesi (Coord.) (2013): *Ley de Caducidad un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013)* (Trilce, Montevideo)
- Markarian, Vania (2012) *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat* (Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal)
- Markarian Vania (2006): *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos, 1967-1984* (Uribe y Ferrari Editores, S.A, Ediciones La Vasija, Estado de México)
- Midaglia, Carmen (1992): *Las formas de acción colectiva en Uruguay: movimientos de derechos humanos y el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*, (CIESU, Montevideo)
- Pérez Aguirre (1986) *Cuadernos de Paz y Justicia* (SERPAJ, Montevideo)
- Pizzorno, et al (1985): *Los límites de la Democracia* (CLACSO, Buenos Aires)
- O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Phillippe y Whitehead, Lawrence (comps.) (1988): *Transiciones desde un gobierno autoritario* (Paidós, Buenos Aires)
- Rama, Germán (1987): *La democracia en Uruguay. Una perspectiva de interpretación*, (Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires)
- Rey Tristán, Eduardo (2006): *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria uruguaya. 1955-1973* (Editorial Fin de Siglo, Montevideo)
- Rial, Juan (1984): “Acuerdos interpartidarios e intrapartidarios en las salidas a procesos autoritarios. Uruguay, 1942 y 1984”, Segundo Taller Uruguay: transición hacia la democracia. Estudio de las condiciones de viabilidad del proceso de cambio político, (CIEDUR, Montevideo 9 al 11 de abril de 1984)
- Rico, Álvaro (coord.) (2005) *Investigación Histórica sobre detenidos desaparecidos* (Presidencia de la República, Montevideo)
- Ruiz, Marisa (2011) “Justicia y verdad en el Uruguay de transición: algunas consecuencias de esa herencia, en Fried y Lessa (comp..) *Luchas contra la impunidad. Uruguay 1985-2011* (Trilce, Montevideo)

Ruiz M, Sanseviero R (2012) *Rehenas* (Fin de Siglo, Montevideo)

Sempol Diego (2013) *De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)* (Editorial Sudamericana, Montevideo).

Sikkink, Kathryn (2011). *The Justice Cascade* (Norton and Company, New York.)

Trias, Ivonne (2008) *Hugo Cores. Pasión y rebeldía en la izquierda uruguaya* (Trilce, Montevideo)

Trías I., Rodríguez U (2012) *Gerardo Gatti. Revolucionario* (Trilce, Montevideo)

Varela Gonzalo (2002): *El movimiento estudiantil de 1968. El IAVA una recapitulación Personal* (Trilce, Montevideo)

Yaffé Jaime (2005): *Al centro y adentro. La renovación en la izquierda y el triunfo del Frente Amplio en Uruguay* (Linardi y Risso, Montevideo)

Glosario abreviaturas

ASCEEP - Asociación social y cultural de estudiantes de enseñanza pública
CAP-L - Corriente de Acción y Pensamiento - Libertad
CEJIL - Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
CONAPRO - Concertación Nacional Programática
CNT – Convención Nacional de Trabajadores
DC – Democracia Cristiana
EP – Encuentro Progresista
FA – Frente Amplio
FEUU – Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay
IELSUR - Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay
IDI – Izquierda Democrática Independiente
IMM – Intendencia Municipal de Montevideo
JDC – Juventud Demócrata Cristiana
MLN-T – Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros
MPP – Movimiento de Participación Popular
NP – Nuevo Espacio
PCU – Partido Comunista del Uruguay
PGP – Partido por el Gobierno del Pueblo
PIT – Plenario Intersindical de Trabajadores
PS – Partido Socialista
PVP – Partido por la Victoria del Pueblo
SERPAJ – Servicio de Paz y Justicia
SCJ – Suprema Corte de Justicia
UJC – Unión de Juventudes Comunistas

Cronología Izquierda y DDHH en Uruguay

